

CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA
ACTA EXTRAORDINARIA No. 03-2023

Sesión Extraordinaria N.º 03-2023, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con cuatro minutos del día jueves 02 de febrero del 2023, en la SALA DE SESIONES DEL CENTRO ALAJUELENSE DE LA CULTURA, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUORUM E INICIO DE SESIÓN:**

DIRECTORIO MUNICIPAL

		FRACCIÓN
Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra.	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas	VICEPRESIDENTA	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

JEFATURAS DE FRACCIÓN

Nombre	Partido
Sr. Gleen Andrés Rojas Morales	P. LIBERACIÓN NACIONAL
M.Ed. Guillermo Chanto Araya	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA
MSc. Leonardo García Molina	P. ACCIÓN CIUDADANA
Licda. Ana Patricia Guillén Campos	P. DESPERTAR ALAJUELENSE
MAE. German Vinicio Aguilar Solano	P. REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO
Licda. Diana Isabel Fernández Monge	P. NUEVA REPÚBLICA

REGIDORES PROPIETARIOS

Nombre
MSc. Alonso Castillo Blandino
Licda. María Cecilia Eduarte Segura
Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal
Licda. Waizaan Blanca Hin Herrera
Licda. Selma Alarcón Fonseca

REGIDORES SUPLENTES

Nombre
Lic. Sócrates Rojas Hernández
Dra. Leila Francini Mondragón Solórzano
Lic. Pablo José Villalobos Argüello
Sra. María Balkis Lara Cazorla
Sra. María Isabel Brenes Ugalde
MSc. Christopher Montero Jiménez
Licda. Ana Patricia Barrantes Mora
Dr. Víctor Alberto Cubero Barrantes
Lic. Eliécer Solórzano Salas

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES
PROPIETARIOS Y SUPLENTE**

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde	Primero
	María Elena Segura Eduarte	
2	Luis Porfirio Campos Porras	San José
	Xinia María Agüero	
3	Marvin Alberto Mora Bolaños	Carrizal
	Xinia Rojas Carvajal	
4	Arístides Montero Morales	San Antonio
	Raquel Villalobos Venegas	
5	Ligia María Jiménez Calvo	La Guácima
	Álvaro Arroyo Oviedo	
6	Luis Emilio Hernández León	San Isidro
	María Luisa Valverde	
7	María Alexandra Sibaja Morera	Sabanilla
	Jorge Antonio Borloz Molina	
8	Marvin Venegas Meléndez	San Rafael
	Cristina Alejandra Blanco Brenes	
9	Eder Francisco Hernández Ulloa	Río Segundo
	Sonia Padilla Salas	
10	José Antonio Barrantes Sánchez	Desamparados
	Cynthia Villalta Alfaro	
11	Manuel Ángel Madrigal Campos	Turrúcares
	Ana Lorena Mejía Campos	
12	Mario Miranda Huertas	Tambor
	Kattia María López Román	
13	María Celina Castillo González	La Garita
	Randall Guillermo Salgado Campos	
14	Anais Paniagua Sánchez	Sarapiquí
	Donal Morera Esquivel	

ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Humberto Soto Herrera.

SECRETARIA DEL CONCEJO

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado.

UJIER

Sra. Dania Muñoz Mejía.

ASESORA DE ALCALDÍA MUNICIPAL

Sra. Kattia Cascante Ulloa.

CONFORME EL ARTÍCULO SEGUNDO, CAPÍTULO QUINTO DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 02-2023 DEL DÍA MARTES 10 DE ENERO DEL 2023 Y EL ARTÍCULO CUARTO, CAPÍTULO CUARTO DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 05-2023 DEL DÍA MARTES 31 DE ENERO DEL 2023.

CAPÍTULO I. DE ALTERACIÓN DEL ORDEN

ARTICULO PRIMERO El señor presidente somete a votación alterar el Orden del día para recibir inicialmente a la Licenciada Marcela Alan, directora Ejecutiva, esto por cuanto el señor del INCOFER viene retrasado, entonces vamos a iniciar la audiencia, si nos lo permiten ustedes alterando el orden para cambiar el orden de las audiencias en votación.
OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CAPÍTULO II. INVOCACIÓN

ARTÍCULO PRIMERO: Se procede a realizar la invocación:



CAPÍTULO III. AUDIENCIA

ARTÍCULO PRIMERO: Muy bien entonces, conforme la alteración aprobada anteriormente, vamos a recibir a la licenciada Marcela Alan, Directora Ejecutiva de la editorial Izcandé, en atención a la solicitud de audiencia para exponer sobre el proyecto del libro de historia el Ayuntamiento de Alajuela doña Marcela, inicialmente tiene diez minutos y necesita una prórroga yo le aviso y yo con mucho gusto la se la concedemos, el tiempo es suyo, se presenta por favor para que quede en actas e indica su número de cédula, muy buenas noches bienvenida.

SRA. MARCELA ALAN, CÉDULA ES 1885680, EDITORIAL IZCANDÉ

Muchísimas gracias por recibirnos yo vengo por parte de la editorial izcandé, acá tengo una presentación, nosotros venimos a proponerles gestionar lo que es la historia del ayuntamiento de la abuela en los años de 1812 a 1848 con el propósito de los 175 años del campeonato, un poco sobre nosotros somos una editorial, la única editorial especializada en el País en lo que es rescate y redacción y publicación de libros sobre la historia de los cantones de Costa Rica, proyectamos la gestión a través de lo que son las obras intelectuales, acá tengo algunas como son, Puntarenas, Heredia, Alajuelita tenemos una colección de biografías, dónde están la el Colegio de médicos, la genealogía de los Quirós Álvarez, entre algunas otras, los cuadernos de juventud, del cual voy un poquito rápido para que me rinda el tiempo e los cuadernos de juventud del Ministerio de Juventud, Cultura y Deporte y otra colección que es propiamente de Deportes, donde están los libros de liquidar, el estadio nacional, deportes, valores y paz a estos son libros conmemorativos y otra de las colecciones muy importante es la colección historia patria, donde están muchos de los cantones de Costa Rica como Vázquez de Coronado, Goicochea Tibás, entre otros bueno, acá ya un poco ya propiamente cómo sé cuál es la propuesta del proyecto, nosotros el proyecto lo dividimos en tres etapas la primera etapa es la parte de redacción, que es la investigación y recolección de la información, el análisis de la documentación y la redacción del

documento, esa parte nosotros prácticamente ya la tenemos avanzada y concluida, que ahorita Don Percy Rodríguez, que es nuestro historiador a cargo de la historia de Alajuela, se las va a comentar y ampliar un poquito la segunda parte de la parte de edición, que viene la coordinación editorial, elaboración de mapa, fotografía, la corrección de estilo y revisión filológica, lo que es el GBN, que es la forma de integrar cualquier documento a nivel nacional e internacional en todas las bibliotecas a nivel mundial, la producción gráfica y los artes finales y una tercera etapa, que es la publicación que es la impresión, encuadernación y acabados de portadas, algo muy importante es que nosotros lo que les estamos proponiendo es el bien intelectual, la forma en que lo entregamos es en un libro, para que tenga un buen alcance y que las personas puedan disfrutar de la historia del Cantón, nosotros ya empezamos y bueno, yo aquí le paso de la palabra a don Percy, para que les cuente un poquito acerca de la historia.

SR. PERCY RODRÍGUEZ ARGUELLO, CÉDULA ES 108380557

Muy buenas noches honorables miembros del Concejo Municipal, señor Alcalde, y muchas gracias por el espacio que va a ser muy breve, realmente escribir sobre Alajuela se ha escrito mucho, hay mucho que escribir, hay líneas de investigación que uno puede recomendar buen hoyo soy historiador de primera formación de la UCR, y me encontré una información, me encontré una información en Internet, que me pareció que tal vez no, no estaba, no estaba bien sobre Alajuela qué dice? Mediante un decreto de la ley de creación de municipalidades, el 13 de mayo de 1824, Alajuela se constituye en Municipalidad, ese dato me extrañó, lo busqué en varias, en otro lugar, en puse Concejo Municipal de Alajuela y me salió también que el Concejo Municipal de Alajuela se fundó en 1824, me permití revisar la página web de la municipalidad y me encontré el mismo dato, mediante un decreto de creación de municipalidades, el 13 de mayo de 1824, Alajuela se constituye en municipalidad y digamos que eso me preocupó mucho, porque la municipalidad de Alajuela, se constituye por primera vez en elecciones en 1812 para el período de 1813 y en diciembre de 1813, se constituye para el período de 1814, es decir, era por un año, las municipalidades son derogadas y hay una reinstalación de las municipalidades en 1820, de manera que si hablamos de la historia, del Concejo Municipal o de la historia de la municipalidad tendremos que ubicarla el 7 de agosto de 1820, y desde ese momento hasta el día de hoy, de forma ininterrumpida la municipalidad ha funcionado no se le llamaba ni en 1820 ni en 1824, no se le llamaba Concejo Municipal tenía otros nombres, la corporación, el regimiento, incluso los regidores, después se llamaron munícipes este se habían cambios ahora sabemos que municipios, somos todos los que integramos un municipio, pero en ese momento, digamos no, no se hizo bueno, a qué viene esto hace dos años me tocó presentar con la Unión de Gobiernos locales, un libro que escribí sobre la historia del régimen municipal en Costa Rica hasta 1820, hay para atrás la época colonial, el Cabildo indígena, etcétera y compartí en algún momento con el señor Alcalde un programa de televisión y nos tocó sentarnos a la par y yo pues le pregunté, hablando de Alajuela, me decía que siempre había mucho interés en la escuela por el tema de la historia y yo me tome la atribución y fue una atribución que yo me tomé de empezar a escribir sobre la historia de la Alajuela, pero en un periodo histórico determinado que desde 1812 a 1848, nada más, entonces he querido, digamos, con la editorial, plantearles un poquito sobre este tema, vean, por ejemplo, ahí está el acta de elección del ayuntamiento de Alajuela del siete de agosto de 1820 quiénes fueron los alcaldes que se eligieron se eligieron dos alcaldes, ocho regidores, dos procuradores Síndicos, los alcaldes se llamaban de primera vara y de segunda vara, era el nombre que tenían en aquel momento, ¿Sí, en primera hora por la, pues por el bastón, cuando se hacía la instalación, el alcalde anterior le pasaba la vara, al nuevo al nuevo alcalde digamos que era la forma de pasar, bueno, este en este mapa precisamente, de los ayuntamientos, de los ayuntamientos constitucionales de 1820 que elabore se puede ver por supuesto que a Alajuela es uno de ellos y en esos tres años, se fueron nombrando otros en Costa Rica pero bueno, lo que yo quisiera plantearles es una es la estructura temática del libro que escribí uno es bueno ya una presentación y un prólogo que pueden estar en manos del señor Presidente de la corporación municipal, del señor Alcalde también en la presentación y el prólogo y un capítulo primero que se llama los primeros ayuntamientos de Alajuela en el período 1812, 1814, antecedentes la un poco la historia de Alajuela antes de esa fecha, la Constitución de Cádiz y el establecimiento de ayuntamientos constitucionales, la convocatoria de elecciones la elección e instalación del primer ayuntamiento Alajuela 1812 1813 la elección de los miembros

del del segundo ayuntamiento de Alajuela 1813 1814 y la derogación de los ayuntamientos constitucionales en 1814, un segundo capítulo trata sobre Alajuela en 1820 estamos hablando de las reinstalación de los ayuntamientos constitucionales, del sistema electoral que se aplicó para la elección de los mismos y del proceso propiamente de la elección de este primer ayuntamiento, digamos que de forma ininterrumpida a hasta el día de hoy, digamos, presenta casi el régimen municipal en Alajuela y aquí un poco desde en ese proceso, la parte en que el Gobernador Juan Manuel de Cañas, se dirige y Alajuela, el tres de enero, el seis de agosto el alcalde primero Soto, que no era un alcalde municipal, sino que era un alcalde judicial, anuncia el procedimiento, el siete de agosto se procede con la elección de 25 electores, se forma además una Junta de escrutadores y finalmente, se conforma una Junta Electoral que el diez de agosto procede con la elección, pues de dos alcaldes, ocho regidores y dos procuradores síndicos.

Porque es muy importante, ustedes me dirán, bueno, qué más da que pues que en las web que en el Internet diga 1824 1820 qué más da bueno, es que en 1820 lo que va a suceder es muy importante, porque ese ayuntamiento va a plantear absolutamente la mayor parte, digamos, del ordenamiento territorial y el ordenamiento administrativo, que a la fecha tienen en, digamos en que con el que comenzó Alajuela estamos hablando de que en esa fecha se escogen, se establecen los primeros, los barrios siete barrios principales se establece, por ejemplo, las primeras siete escuelas fundadas el 21 de agosto de 1820, se nombra a gran cantidad de alajuelenses que participan en juntas de parroquia, juntas de partido, juntas de lectores, juntas de sanidad, jueces de campo para cada barrio, que llamados los rondines o celadores, que se encargaban de velar por el por el agro, de recaudar multas, de recoger cuotas, el mayordomo de propios que va a ser el tesorero, el fondo municipal, el pregonero, el rastro, las principales funciones, porque en aquel tiempo este ayuntamiento, este Cabildo, esta municipalidad, va a encargarse de muchos temas, del no solo del Gobierno y la gestión, sino también de escuelas, de crear escuelas en los barrios, de crear, de nombrar maestros, de la policía, de salubridad y comodidad, del fomentar la agricultura, de fomentar la industria, el comercio, el de encargarse de la seguridad y el orden público por supuesto que de las Obras Públicas y lo que tiene que ver con hospicios y además caridad bueno, ahí podríamos hablar muchísimo de eso sí, a muchas gracias espero muchas gracias.

Bien un tercer capítulo, tiene que ver, precisamente con esas funciones que acabo de mencionar en 1820, la demarcación territorial, cuáles son los límites de Alajuela, establecer incluso los mojones, con cal y canto para establecer los mojones, cuáles son las normas en las cuatro cuadras que había en el centro, que se abastecían por una vertiente llamada el Arroyo, cuáles eran las normas de higiene que se iban a aplicar en la Comunidad, que había que hacer, digamos, con los con las carretas que estacionaban en las calles y que generaban desde hace momento alguna presa, todas esos primeros reglamentos vienen de 1820 y una vez que pasan digamos estas pero bueno, vean ustedes, ahí las escuelas fundadas, la de Villa de Alajuela, la de los Barrios del Llano, Los Targüaces, Río Segundo, Poas, Ciruelas, Ojo de Agua, donde se ubican, bueno, La Villa Alajuela en el centro eran cuatro, el Llano donde se ubica el Llano, en la en la actualidad los Targüaces lo que es Desamparados, en aquel momento era parte de lo que es Desamparados y colindaba con Santa Bárbara, Poas bueno, algunos dicen que es el Cacao otros plantean que se puede estar hablando de también de Grecia, recordemos que antes de que el cantón de puegas hay un libro, tal vez doña Marcela me permite el libro de Poas en este libro en este libro sobre la historia de Poas aquí hablo un poquito sobre eso, la historia del cantón de Poas, hablo un poquito de tratando, de explicar cómo lo que se llamaba púas, los famosos potreros de Poas, y cuando se funda púas no se estaba refiriendo al cantón actual de púas, sino al barrio de Grecia entonces hay una discusión y Ojo de Agua bueno, lo que vendría a ser, digamos, el área de Belén, bueno, voy a ir más rápido para no, no Belén, era parte de Alajuela recordemos que cuando Alajuela nace estamos hablando de incluso de muchos de los potreros de Poas iban desde ya estaba Santa Bárbara, pero digamos desde parte de Barba y Santa Bárbara y continuaban por el norte hasta prácticamente hasta el cantón actual de Poás.

Un quinto capítulo aula sobre Alajuela o mejor dicho, el ayuntamiento de Alajuela, en la formación del Estado costarricense y de nuevo, porque es muy importante la fecha, porque en 1821, la independencia de Costa Rica quién la decreta no fue el Gobierno central, fueron los ayuntamientos porque el Gobierno central no existía, de manera que el acta del 29 de octubre de 1821, con la rúbrica de Don Gregorio José Ramírez pues va a ser la verdadera acta de

independencia, de manera que en ese período entre 1821 y 1848, pues hable un poco sobre las funciones Municipales la administración municipal en Alajuela, habló sobre Alajuela y no solo en la todo el proceso de independencia, en aquellas actas bellísimas, que decían, por ejemplo decían hoy, es que estamos hoy es 2 de febrero, por ejemplo, decían 2 de febrero de 1822 y primero. De nuestra libertad eran, como decían las actas de aquel tiempo, muy al estilo por cierto, de las actas de la Revolución francesa, pero bellísimas verdad, 1822 y año primero de nuestra libertad después de la independencia, de manera que tenemos un período de Alajuela, en las juntas de gobierno, cuáles fueron los alajuelenses que participaron en las juntas gubernativas, en la Junta de los Pueblos en la Junta de ayuntamientos en el Pacto de concordia y en cada uno de los hechos de la independencia, pues se tocan en ese capítulo quinto, también se toca el tema de la guerra de Ochomogo en 1823, la digamos a la Alajuela en las primeras elecciones nacionales recordemos que en ese tiempo los importantes realmente eran las municipalidades, eran los ayuntamientos, es decir, quién mandaba en Costa Rica eran los ayuntamientos, de ahí que reconocer el Ayuntamiento de Alajuela en 1820, 21, 22, 23, incluso 24 es muy importante para conocer la historia, no solo en Costa Rica sino el aporte de Alajuela y del ayuntamiento de Alajuela todo esto hay un último, una última parte ahí, sobre Alajuela en el Congreso Constituyente y también un poco sobre la vida municipal hasta 1848.

Y un último capítulo un último capítulo en donde ya vemos a la abuela en el nacimiento de la República y el canto noto que fue en 1848, cumplen ustedes ahora en diciembre 175 años y valdría también la pena, si ustedes lo consideran a bien, pues generar publicaciones, sobre lo que fue ese ese periodo y hablamos un poco sobre la cómo, cómo hay una influencia de los cantones en el pronunciamiento de la República soberana e independiente en la creación de los límites en la erección también de cantones y cuáles fueron las funciones tras ese régimen político y municipal a partir de 1848, el libro tiene finaliza con conclusiones, con un glosario, donde se ven muchos términos, verdad que es un escrutador, que es un fondo propio, que es un fondo de arbitrios, que es diferente cuáles son, por ejemplo, que es un mayordomo de propios ,cuáles son sus funciones, todo eso está en el glosario después tiene una cronología para ubicarse mejor hay varios anexo fuentes primarias que en su mayoría son documentos del Archivo Nacional y la parte de la bibliografía yo le devuelvo la palabra doña Marcela para para, pues para planteamiento final y pues agradecerles este ratito.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Gracias antes de continuar, como ya se agotó el tiempo, compañeros someto a votación para pro ampliarse el uso de la palabra no sé si hasta por cinco minutos ustedes me indican, si me hace el favor Mientras, si entonces vamos a hacer el redactar la moción para ampliar el uso de la palabra, no los señores del Concejo son los que toman la decisión, señor Presidente, hasta por 10 minutos tal vez para que quede bien claro el tema, perfecto sí, está muy interesante, si no me parece que el proceso está bien, el tema es muy interesante y profundo está bien, yo nada más, simplemente ya le conseguí el tiempo qué me faculta el artículo 63 y estoy solicitando el tema aquí a la señora regidora la moción, muchas gracias doña Patricia por el machote si gusta lo votamos.

SE SOMETE A VOTACIÓN OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Doña Marcela Alan

Muchísimas gracias, bueno, contarles que la propuesta de nosotros es generar el bien intelectual que es la investigación histórica propiamente con todos los atestados científicos que lo que lo ameriten, para que todo esté totalmente fundamentado y este el libro tenga un reconocimiento a nivel intelectual, la propuesta de nosotros es para que ustedes me comprendan cuáles son las dos, posibilidades, una es hacer el bien intelectual en un de una forma rústica más pequeño y la otra es un poco más grande, que es una empasta. fina ambas serían en 100 páginas y lo es ejemplares serían 1000 ejemplares en cualquiera de las dos presentaciones, que incluye la inversión bueno, la inversión incluye, todo el equipo de investigación y recolección de la información el escritor, historiador, destacado al proyecto, la redacción del libro, el equipo editor, la revisión filológica y fotografía, todo lo que es la producción gráfica, artes finales, impresión,

encuadernación y acabados según la opción que ustedes elijan, el GBN, que es la forma de integrar los documentos en todas las los sistemas de bibliotecas, para que queden a disposición de toda población, de todas las personas ,que lo quieran consultar el sello editorial de la colección patria, la publicación online y descarga gratuita según ustedes, lo consideren, el marketing digital en redes y la conferencia de prensa, la primera opción me permite, perdón la primera opción, que es el rústico si pero se me hace otro es este que está circulando por ahí como para que ustedes lo vean un poco, es este está la versión rústica, que ya les por ahí puse a circular unos ejemplares para que los conocieran y la pasta fina, que sería como esta, con su jacket, su cintillo es hasta en 17 850 000 ahí están circulando los ejemplares, no sé si alguno tiene alguna duda, alguna consulta muy bien.

LICDA. WAIZAN HIN HERRERA

Tengan todos señor alcalde, señor presidente del Concejo Municipal, Sra. Vicepresidenta, compañeros, propietarios, regidores, propietarios y suplentes y todos los honorables miembros del Concejo, doña Marcela y Don Percy y pues yo les doy un agradecimiento que no vaya a pasar el campeonato de Alajuela, desapercibido con la posibilidad que ustedes plantean de que esto sea una joya histórica que pueda ayudar desde la búsqueda bibliográfica a dar más indicios de lo que fue el ayuntamiento la historia de Alajuela de este cantón tan lindo yo en algún momento hace dos años tuve la posibilidad de estar con don Percy precisamente en ese conversatorio de la Unión nacional de gobiernos locales con doña Carmen Porras, con doña Marcela Guerrero, que ese momento era presidente Ejecutivo de la IFAM y precisamente por ser organizadora de uno de esos conversatorios que era sobre el régimen municipal y la presencia de las mujeres políticas en el régimen municipal a nivel nacional, nos dimos cuenta que adolecemos de referentes femeninos, en esta historia nacional no están presentes, las mujeres están en visibilizadas, están como hijas predilectas de los cantones, aún y cuando han hecho muchísimo trabajo, para poder juntar las bases, sentar las bases de la historia de la economía, de la política de un cantón tan grande como el nuestro, en este, en esta sala tenemos solamente presente aquella señora, en aquella pared y sería muy bueno retomar ese desafío que yo le mandé a don Percy, que para mí es uno de los mejores historiadores con los que contamos y que esto contaría con mi aval e haciendo la reflexión de que en ese en ese índice, por lo menos a nivel de reflexiones y conclusiones finales, se pueda citar, cuál ha sido la participación de las mujeres en este cantón creo que para mí es indispensable y si esta posibilidad me la otorga el ser hoy regidora de este cantón y presidir la Comisión de la Mujer, no puedo dejar pasar esta esta oportunidad y es una invitación ver si usted sabe que estaba en la lista en el tintero, que lo hablamos así que ahí queda gracias.

LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA, ALCALDE MUNICIPAL

Gracias señor Presidente buenas noches perdón, señora Vicepresidenta, me enrede hoy doña Marcela, señorita Secretaria, Dania doña Katia Cascante, de la alcaldía y Maureen Calvo la Presidencia, buenas noches, estimadísimos y muy respetado regidores, regidoras y Síndicos propietarios y suplentes en ambos casos, si hay público adicional en la sala de sesiones, bienvenidos y bienvenidas y por supuesto que Don Percy Rodríguez y a quién le acompaña o quienes le acompañan, un gusto saludarle a ver si en efecto, nos encontramos en un programa de televisión, casualmente hablando de Alajuela y su historia, ese día hablamos de que importante escribir un poco la historia de Alajuela y actualizar, actualizar la así que me alegra montones que eso se haya ese comentario y esa conversación, se haya concretado y cristalizado en lo que hoy estamos viendo y escuchando, me encanta también saber y lo digo con mucha humildad, que el primer alcalde en la historia de Alajuela de Juan José Soto entonces, desde ahí venimos los Soto, que es un apellido, Alajuelense indiscutiblemente sin duda alguna, y mi segundo apellido Herrera, es de poas soy mitad poasueño y mitad a Alajuela así que interesante, yo amo la historia y amo la geografía como educador estudié cuatro años para ser profesor de Estudios Sociales y me apasiona la historia y la geografía porque nos permite conocer nuestra la belleza del paisaje, el origen de los pueblos y nos permite conocer nuestros orígenes, nuestra identidad a nuestro arraigo, que esta importante sentirse yo me siento yo soy una de la Alajuela, enamorado de Alajuela cedula dos, entonces, de verdad que ellos voy extremadamente localista para mí a la Alajuela si es la capital del mundo, sí y no es un discurso, es la verdad es la capital

porque aquí donde vivo y además soy el actual alcalde del Cantón con más razón tengo que sentirme orgulloso, así que esa propuesta me parece muy válida, por supuesto que hay que buscar el presupuesto, los mecanismos legales, por tema de contratación administrativa, pero me parece muy válida me parece que el trabajo don Percy, que en efecto es uno de los mejores historiadores de este país, indiscutiblemente un hombre estudioso y serio, ese trabajo no puede quedarse ahí en un escritorio, ni guardado ni perdido, sino que hay que sacarle provecho y qué lindo sería poder adquirir ese material y repartirlo en los centros educativos del Cantón, promover la historia, la identidad Alajuelense y que los estudiantes, nuestros niños y jóvenes sepan cómo nació Alajuela, todos sus orígenes, programa y ese importante cantón para Costa Rica, el más hermoso de todos así que en buena hora y yo por lo menos bueno me apego al acuerdo de este honorable Concejo Municipal, pero cansadísimo con esa propuesta de que este libro llegué a las bibliotecas de las de los centros educativos de Alajuelense, de los hogares alajuelenses de la municipalidad a la Alajuela y que sea un documento referente del origen de los alajuelenses así que muchas gracias don Percy, de verdad que bonito que usted haya hecho ese detalle para este cantón y viniendo de una historia de una persona del nivel suyo así que aprovechemos este momento para que Alajuela conozca más de su historia buenas noches, señor Presidente, muchísimas gracias.

MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO

Buenas noches, alajuelenses todos y todas muy buenas noches doña Marcela, muy buenas noches don Percy, vamos a ver, primero que nada desconocer el pasado es terminar repitiendo los errores que se han cometido, la gran y el gran reto que tenemos como cantón es poder llegar a la mayor cantidad de personas y que puedan entender la importancia del Gobierno Local, creo que el abstencionismo en las elecciones municipales es muestra de que no muchos entienden el rol del Gobierno local y lo importante que es participar involucrarse y sobre todo aportar para mejorar los cantones me parece fundamental e llegar con esta propuesta, 17000 colones por cada ejemplar sinceramente, me parece un monto bastante bajo, cualquier libro en el mercado vale mucho más de eso y más que es un libro exclusivo, producido con seriedad y que nos está dando un insumo importante, creo que debería llegar a las escuelas y a los colegios 1000 ejemplares en lo personal, me parece que eso es más o menos un libro por cada 300 habitantes de Alajuela, porque Alajuela es un cantón que tiene más de 300000 habitantes, entonces la consulta mía es si el municipio quisiera hacer más de los 1000 ejemplares eventualmente, cuál sería el costo o sería el mismo costo, muy buenas noches.

SRA. MARCELA ALÁN, EDITORIAL IZCANDÉ

Muy buenas noches claro que si, les tengo que hacer la propuesta, usualmente por nosotros hacemos la propuesta por 1000 ejemplares, en el bien intelectual, pero con mucho gusto yo se las hago llegar, de hecho les traje esta que les traje hoy se las traje por escrito y ahora se las dejo en la Secretaría municipal para que ustedes la tengan en el Concejo pero con todo gusto para mañana o pasado les hago llegar la otra propuesta no sé cuántos ejemplares serían los óptimos que ustedes desean o verdad entonces voy a hacerle unas dos propuestas como para que ustedes lo valoren y a partir de eso tomemos las decisiones perfecto gracias.

LICDA. DIANA ISABEL FERNÁNDEZ MONGE, REGIDORA SUPLENTE

Buenas noches ¿Muchas gracias, señor Presidente, saludos a todos mis compañeros y compañeras y el señor Alcalde, mi intervención es básicamente en dos puntos, la Primera Guerra, decirle a don Percy como investigadora, yo sé el trabajo que lleva este libro, ya no vemos investigaciones que vengan de fuentes primarias y que la gente acuda al registro para poder ver esa esa historia, ahora la gente prácticamente usa los medios digitales, para poder crear conocimiento y es ahí donde yo quiero hacer mi segundo punto de intervención y es llamarlos a ustedes, compañeros y compañeras, y sobre todo al señor alcalde, que es el que tendrá que buscar la forma de ver cómo se puede implementar este proyecto, pero yo creo que el valor, que tiene esta investigación es increíble, es muy, muy grande poder aportarle al Cantón y a la historia de nuestro país una investigación como la que hizo como la que realizó don Percy, va más allá de detener mis libros, o como lo dice el compañero Castillo, este un libro por cada 300 habitantes, es poder darnos cuenta que existimos como como municipalidad, como

cantantes de antes, es poder poner eso en un papel y que la gente pueda seguirlo aprendiendo, que los niños y niñas que vienen sepan que a Alajuela tiene se creó desde antes de 1824 y ahí es donde les pido que por favor podamos hacer este proyecto una realidad bueno, no sé, no sé cuál será el mecanismo legal adecuado, pero sí podemos invertir en eso a como lo hemos hecho en otros temas de Cultura, como fueron los murales en los murales artísticos que aprobamos en este Concejo Municipal, ese sería un excelente proyecto es un proyecto para Alajuela y para la Alajuela y ahí es donde está mi petición para cada uno de ustedes gracias buenas noches, gracias.

MED GUILLERMO CHANTO ARAYA

Buenas noches voy a omitir protocolo para ganar tiempo, este es un proyecto que me hubiera encantado que hubiese sido desarrollado en asoció con el municipio, importantísimo fuera de lo que vaya a decidir este honorable Concejo, esa recopilación de toda la identidad Alajuelense de toda la historia desde antes de la Colonia es un conocimiento que si alguien que soy un ciudadano como usted no lo hace posiblemente en el tiempo se va a perder, porque las nuevas generaciones no van a tener el interés, fuera de lo que dijo el señor Alcalde, que concuerdo y lo que dijo el señor Castillo Blandino, y también lo que dijo la compañera este Diana creo que tal vez habría que hacer esfuerzos para que sea un libro de lectura obligatoria en el cantón, pero ese precio no lo va a hacer accesible y allí entraría si existiera alguna modalidad de un precio más cómodo en una versión digital, en ese caso, que fuera accesible o eventualmente ante una masificación, el costo sea más bajo para que los estudiantes o los padres de familia tienen, tengan el poder adquisitivo de comprarlo, porque este municipio podrá hacer una compra, pero esa compra es significativa, no va a llegar a dónde debería llegar lo otro es que la municipalidad tiene programas de los cuales ese libro le va a ayudar mucho, por ejemplo, lo que se está desarrollando en turismo o, eventualmente, ciertos convenios internacionales, como el que tenemos con Lahr, la eventualmente uno en una visita oficial poder llevar ese ese libro, por ejemplo, como regalo o cuando vienen de otros países o otras instituciones, poder donarles este ese libro como un recuerdo, por ejemplo, entonces tiene mucho significado, si habría que buscar la figura, porque al no haber sido parte, pues entra la parte de la de la administración pública, pero creo que podríamos irnos por ese lado gracias.

SRA. MARCELA ALÁN, EDITORIAL IZCANDÉ

Nosotros dentro de lo que estamos proponiendo, ofrecemos la publicación online, ya sea en la página de la municipalidad, o en nuestra página, entonces, si vas a tener acceso digital a todas las personas y el otro detalle importante es bueno lo han dicho todos que las futuras generaciones tengan acceso a conocer los orígenes y lo más importante es lo local como identidad, que yo creo que se ha perdido mucho en la juventud actual.

SR. GLEEN ROJAS MORALES

Muy buenas noches, señor Presidente, muy buenas noches a todos y a todas, darle la bienvenida a la licenciada Marcela Alan de la editorial Izcandé, al señor Percy Rodríguez y vamos a ver a todos los que nos gusta la historia y prestamos atención en estos 10 minutos que tuvieron 10,15 minutos sacamos cosas importantes, porque don Percy en esta pincelada de clase de historia que nos dio, encendió algunas alertas, por lo menos en mí sí lo hizo, porque estuvo hablando del mojón de Calicanto, sumamente importante para este cantón, que define los límites entre la provincia de Alajuela y Heredia o podemos decir entre el cantón de Belén y el distrito de San Rafael y cómo puede ser posible que de 1820 nos dice don Percy que este mojón existe y tenemos un oficio, IGN en que dice que ellos no lo pueden localizar, que ellos no lo encuentran, entonces ven lo importante de la historia y todavía me asombra más y enciende las alertas principalmente a la Comisión de Límites, de que los problemas en esta zona no son desde el decreto del quinto decreto número 5, el 30 de marzo de 1901, que cumpliría este año 122 años de los límites entre San Rafael y Belén, sino que tendrían 203 años de problemas limítrofes entre estos dos cantones, entonces ven lo importante que es conocer esta historia y ver lo importante que es tenerla siempre a mano, porque como bien lo decía el compañero Castillo, o no sé cuál compañero dijo que esto se va disipando en el tiempo, se va perdiendo y habrán generaciones que no van a conocer absolutamente nada de esto muchísimas gracias por esta investigación y

creo que sería una de las inversiones más importantes para mantener la historia de este cantón, siempre presente en todos los alajuelenses, muchas gracias por qué temas como el de los límites, es un tema tan importante que hay que preocuparse, pero también hay que ocuparse, por eso digo que enciende las alertas y muchísimas las alertas en la Comisión de Límites y en este Concejo Municipal, muchas gracias, señor Presidente.

SR. MARVIN VENEGAS MELÉNDEZ, SINDICO PROPIETARIO

Gracias, buenas noches a todos y a todas efectivamente, como dice Don Gleen, es muy importante este tema y me quedo a mí dando vueltas el asunto de que Belén o del Ojo de Agua, y nos decían que es que Belén antes pertenecía a Alajuela, yo no sé si eso es cierto o no lo es, pero yo quisiera creerle y me gustaría que en ese libro pues se hiciera referencia a esto sí lo es, y qué pudiera ser claro un libro de consulta obligada para los estudiantes y los pobladores del cantón central de la abuela en lo personal, me gustaría que este libro hiciera referencia a cada uno de los distritos, porque a veces la historia se escribe y solamente del Cantón y hace énfasis en el distrito primero, pero no la generalidad del resto de los distritos y yo por lo menos tengo claro que San Rafael de Alajuela, vemos ahí por qué se creó la escuela Julia Fernández Rodríguez, y cuando hablamos de lo de Ojo de Agua, San Rafael se dice Ojo de Agua y que luego vino el padre y le puso el nombre del Santo Patrón pero además resulta ser que la Iglesia, la plaza, el Centro de San Rafael aparece registrado en el distrito del Barrio San José y es que no sabemos si nosotros venimos desde ahí y desde varios años se fueron separando los distritos y llegó el momento de tener los catorce que hoy tenemos, sería muy importante que hiciera referencia a cada uno de los catorce distritos, porque yo creo que vale la pena, de verdad los felicito y ojalá que este Concejo no le tiemble el pulso para presupuestar los recursos igual a la alcaldía para pagar esta obra literaria, que sería de mucho interés cultural en el cantón central de la Alajuela muchas gracias. Buenas noches.

MSC. LEONARDO GARCÍA MOLINA, REGIDOR SUPLENTE

Muchas gracias, señor Presidente buenas noches, omito protocolo, yo también soy un apasionado de la historia y en los años 70 hay una anécdota muy interesante que le preguntan a una delegación China liderada por Mao TSE Tung que opinaban sobre la revolución francesa y la respuesta que ellos dijeron era que había pasado muy poco tiempo para tener una opinión sobre ese evento y eso nos da una noción de la importancia del tiempo y la historia en una nación multimillonaria como China y ejemplos sobran en otros países del mundo y porque traigo a colación esto porque lamentablemente aquí en Costa Rica, nosotros somos muy dejados de valga la redundancia, dejar de lado la historia y si usted le pregunta a un muchacho o incluso un adulto que han hecho todos las personas cuyos retratos están colgados aquí en este salón, la gran mayoría no va a saber qué responder y por qué esto es importante, porque nosotros, como líderes actuales políticos de este cantón y para los que vienen a futuro, es necesario entender la historia, las bases de nuestra sociedad, la formación del Estado costarricense, porque así es como se crean las políticas, que pueden tener un impacto en las personas, que es lo que nosotros todos buscamos entonces, en buena hora que este tipo de iniciativas se gestionan en este cantón, ojalá les podamos dar apoyo, de cierta forma, ir cultivando la mente de las personas, que es lo que al final nos va a hacer ciudadanos y personas libres en este país muchas gracias.

MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO POR ALUSIÓN.

Presidente nada más por la ilusión quiero agradecer de nuevo a un Percy invitarlo a que siga escribiendo sobre Alajuela, nos diste una ventana de tiempo, creo que podríamos ampliarla y recordar que cultura no es solo gastar en bailes, esto es cultura y hemos gastado muchísimo más dinero en estas actividades masivas que se van en un rato y esto queda para la historia, muchas gracias.

LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA

Buenas noches, señor alcalde, señor Presidente, compañeras y compañeros y el honor de tener personas con el tamaño que tiene don Percy y doña Marcela, don Percy, que interesante primero que yo creo que cualquier persona, yo sé que de todos los colegios, pero alguien que se graduó

en el Instituto de Alajuela, escenario es un honor hacer referencia a la historia porque nosotros venimos de esa historia, pero estoy viendo estos libros y como lo acaba de decir el compañero del Castillo, no solo habla de la historia, sino que remonta la historia a los avances tanto agropecuarios, como tecnológicos, entonces hace referencia y une de manera integral un montón de temas importantísimos y es un llamado al señor alcalde que él mismo lo ha dicho, la es educador y le encanta la historia qué interesante sería poder hacer esta edición, donarla a todas las escuelas de Alajuela y al mismo tiempo solicitarle aprovechando que tenemos aquí al compañero Germán Vinicio, con la experiencia que tiene a nivel educativo y hacerlo de lectura obligatoria, en un plan piloto, por lo menos para la escuela, iniciando con Alajuela, estamos en él en una época histórica de nuestro Cantón, estamos necesitamos un sentido de pertenencia, los alajuelenses nos y los costarricenses, nos ha costado mucho tener identidad yo me identifico con el Instituto de Alajuela, me identifico con el barrio del cementerio pero creo que el que no lee, el que no tiene acceso a este tipo de historias, no puede tener ese sentido de pertenencia y no puede llegar a cuidarlo que Alajuela es y lo que Alajuela tiene hasta que uno entienda de dónde venimos el arraigo, muchísimas gracias.

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL

Muchas gracias, señor Presidente buenas noches para usted y para la señora Vicepresidenta para el señor alcalde, los compañeros y compañeras regidoras propietarios y suplentes, compañeros y compañeras, sindicas propietarios y suplentes, alajuelenses don Percy, muy buenas noches y licenciada doña Marcela, también cuánta historia recopilada en un libro el igual que los compañeros que me antecedieron, creo que es muy importante, que los estudiantes conozcan de la historia de los ayuntamientos, imagínese que lo comentaba antes el compañero Alonso, del tema de abstencionismo en sionismo en las cuando son las elecciones municipales mucha gente se queda nada más con lo con lo negativo, con lo feo y no ven que bonito como se empezó yo creo que ahí es donde viene el conocimiento de lo importante, que haya una municipalidad en cada cantón, porque ahí es donde sale el desarrollo y de ahí es donde salen las cosas buenas para un cantón, para ir progresando, de verdad que muy interesante, muy lindo, yo creo que aquí todos nos quedamos como, deseando conocer más estábamos hablando del 1821 1824, por ahí, como nos contó Persa, imagínese ahora en este tiempo en que estamos 2023, cuánta historia y para atrás deberían de conocer todos los muchachos y muchachas de este cantón y del país muchas gracias.

MSC. CRISTOPHER MONTERO JIMÉNEZ, REGIDOR SUPLENTE

Muy buenas noches, tengan ustedes, compañeros y compañeras este honorable Concejo Municipal don Percy, Katia, Marcela, perdón, Marcela que nos acompaña este muy buenas noches y público no verbal de las redes sociales, no voy a abundar sobre la importancia de la producción, porque yo creo que ya todos los compañeros han hecho énfasis en eso yo más bien tengo una duda y quiero porque creo más bien que es tan importante esta producción para el municipio Alajuela, que quiero que me aclaren el término bien intelectual, porque bien intelectual, yo podría entender que son solo copias del libro, pero a mí me encantaría tenerla, que la municipalidad la tuviera la propiedad intelectual del libro y más bien financiará con la editorial y todo lo demás la investigación, la producción y demás, pero que la municipalidad la tenga los derechos para en una hacer un segundo, tercero, cuarto, tiraje o lo que sea necesario, para poder distribuirlo según lo han discutido los compañeros por ejemplo, si lo quieren repartir las escuelas o todo cada ciudadano quien quiera, pero que nosotros tengamos la propiedad intelectual, creo que es sumamente importante que aclaren ese término bien intelectual si se refiere a eso, o simplemente van a hacer copias del libro, porque yo entiendo que va a ser gratuito claro, si no fuese así y a mí me encantaría, sino más bien que usáramos una licencia Commons o Copyleft entonces que sea totalmente abierto y ya que va a ser financiado por la municipalidad que sea de acceso y que cualquier ciudadano pueda imprimirlo y repartirlo en copias a todos los compañeros en la escuela o colegio, Alajuela y no tenga problemas legales, porque hace poco también hubo una marcha que se llamaba Fotocopiando para estudiar, no se acuerdan, en donde exigían la compra de los libros y tenía que ver con los derechos de autor, entonces sí, me encantaría que el tema de licenciamiento del libro, ya sea que sea propiedad intelectual de la municipalidad, la o, sino que quede con una

licencia totalmente abierta, muchas gracias y sí totalmente importante de acuerdo con esta investigación gracias.

SR. PERCY RODRIGUES ARGUELLO EDITORIAL IZCANDÉ

Muchas gracias, muy buena pregunta si es un bien intelectual porque es un intelectual que le queda a la municipalidad, es decir, la municipalidad va a ser la dueña de los derechos de reproducción, normalmente los autores tenemos el del otro derecho que es el derecho moral o patrimonial, que es simplemente que lo citen a uno pero la municipalidad tendría los derechos precisamente por la de autor, precisamente por la atención, los derechos de pero de hecho, es de autor los derechos de reproducción y de propiedad, el de autor, como le digo, es como moral, verdad que se cita el autor y se puede hacer, ahora una forma para la adquisición del bien intelectual, que es lo que han hecho, digamos, la mayoría de las municipalidades que han trabajado con la editorial y con otras editoriales es la adquisición a través de este cómo se adquiere una obra de arte, digamos que perdón sí, pero la ley de contratación administrativa, permite hacer una contratación directa cuando se trata de un bien intelectual, es decir, si usted va a comprar una escultura para el Palacio Municipal o para el parque, usted va a comprar una obra de arte, una pintura usted la hace a través del procedimiento de contratación directa, entonces eso es nada más como procedimiento por excepción

MAE GERMÁN VINICIO AGUILAR SOLANO.

Bueno, muy buenas noches, señor Presidente, señor alcalde, señores y señoras, en regidoras, suplentes, propietarios, estimados síndicos, sindicadas señores invitados y señora invitada y la joven que ahí veo que tiene una labor importante en el apoyo a los distinguidos invitados de hoy, básicamente reseñar dos cosas me ha preocupado que la formación de la población se enfoque solo en las generaciones a futuro en los niños y en los jóvenes, yo creo un concepto que se llama educación permanente, concepto que lo trajo la UNESCO a colación, en los años 70 y la UNESCO decía que la que la educación es un proceso desde que se nace hasta que se muere, así que este libro no va a ser solo un aporte para las generaciones jóvenes, para las generaciones hoy que están en proceso de formación y de adquisición de armas, intelectuales, morales sino también para nosotros, los adultos en realidad, la investigación desmitifica, creencias, mitos y realidades que muchas veces las hemos creído y que necesariamente no son ciertas la investigación es un camino a la verdad en segundo momento hay un concepto a mí me choca dicen que hoy somos ciudadanos planetarios somos sociedades planetarias, pero eso no es cierto cada sociedad ha tenido sus propios procesos de transformación, sus propias luchas, sus propios problemas y que han y que han respondido a distintos a distintos conceptos, contextos locales, entonces yo siento que hoy es esa identidad planetaria me parece a mí que entre juicio debemos conocernos primero y ahí es donde llamó el concepto que lo han citado aquí, muchos identidad que es identidad de dónde venimos, quiénes somos, para dónde vamos y qué estamos haciendo acá ya lleva un Randall me corto, pero iba a terminar, sin embargo, muchas gracias, básicamente eso este qué creer y qué hace acervo cultural va a contribuir mucho a la identidad Alajuelense y que es un deber de este Concejo Municipal hoy tomar una decisión solvente y firme sobre un proyecto importante para la identidad de los alajuelenses

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Muchas gracias muy bien antes de conocer la moción que hay, quiero manifestar dos cosas importantes igual, bueno, siempre me gustó la historia tuve una, muchas educadoras en el Instituto, pero una de ellas, doña Florencia Ramírez, que Dios goce que me hizo me conquistó la pasión por la historia la verdad es que siempre me ha gustado y a mí me parece señor alcalde y compañeros, la propuesta de doña Selma de llevarlo a las escuelas como un ejemplar, como un gesto de visita a los centros escolares y llevar un regalo muy particular y muy personal pero esta edición, don Humberto nosotros cuando nos visitan, cuando el viernes actividades protocolarias, a mí me parece exacto, me parece más que la piecita esa de madera y todo, regalar una pieza única, exclusiva, una pieza que vamos a ver que hacemos partícipes, del sentir del Alajuelense y del manual, contarles nuestra historia y el arraigo, como dicen nadie puede desconocer el presente sin conocer el pasado, ni prever el futuro, hay libros tan apasionados, yo estoy leyendo uno, que se llama doña Diana también no sé si lo consiguió las venas abiertas de

América Latina, que nos ubica, porque somos lo que somos y me lo vuelvo a leer cada vez digo yo sí es que tenemos ese ese gen que se nos metió ahí medio revoltoso, pero precisamente esa es la perspectiva que hay que hacer entonces, muchísimas gracias, muy agradecidos.

EN LO CONDUCENTE SE PRESENTA MOCIÓN DE FONDO suscrita por la Licda. Waizaan Blanca Hin Herrera. Avalada por los señores regidores M.Ed. Guillermo Chanto Araya, Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas, Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal, Licda. Selma Alarcón Fonseca y Licda. María Cecilia Eduarte Segura. "**CONSIDERANDO QUE:** El valor histórico, cultural y educativo de esta obra, producto de la investigación del señor Percy Rodríguez sobre el Ayuntamiento de Alajuela en ocasión de los 175 años del Cantonato y para preservar para la actualidad y la posteridad dicha información con el aval del Concejo Municipal y la Alcaldía de Alajuela.

POR TANTO, PROPONEMOS: 1) Se explore la posibilidad de que parte del financiamiento para esta publicación provenga de donación de distintos actores de la sociedad Alajuelense, como Cámara de Comercio y posibles interesados.

2) Se explore la posibilidad de parte del financiamiento provenga del convenio y alianza con el municipio alemán de LAHR, a través de la gestión de nuestro enlace de la municipalidad.

3) Que se gestione una vez publicado que la obra sea de lectura obligatoria para las instituciones educativas del cantón, en coordinación con el MEP y el Consejo Superior de Educación.

4) Que no se ha limitado el tiraje de este libro a los 1000 ejemplares para cumplir con los objetivos de difusión de la cultura e identidad de Alajuela, a las instituciones educativas.

5) Que se explore el mecanismo legal y apropiado para que se materialice la posibilidad de hacer la compra en caso de que las donaciones no progresen simultáneamente.

LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA, ALCALDE MUNICIPAL

Sí gracias, señor Presidente si la moción me parece perfecta, o sea, la moción deja espacios para conseguir los recursos, pero también yo le sugeriría a doña Waizaan y sangre, que deja abierto el espacio, de que si no es, si no logramos buscar un patrocinio, externó que lo hagamos, busque unos mecanismos al interno y ha iría una pregunta aún Percy, como han hecho sus gobiernos locales, otros municipalidades si tienes experiencia con libros, de este tipo de históricos, como han hecho otros gobiernos locales para la adquisición, que si yo conozco esa experiencia porque hay que buscar el mecanismo de compra, si fuera el caso de contratación, de hacer los ejemplares, pero como es SICOP, contratación administrativa de una nueva ley, pero sí me gustaría saber si persiste experiencia o ustedes cómo han hecho para nosotros poder copiar el modelo de otras, muy pálidas y poderlo adquirir señor Presidente le permite perdón tropical y esa es la palabra.

SRA. MARCELA ALANA, EDITORIAL IZCANDÉ

nosotros usualmente lo hemos hecho a través SICOP y lo hacemos, si no me equivoco el art vehículo, reglamento de contratación administrativa, es del 131 si no me equivoco mañana le puedo mandar un correo con lo del Reglamento y a través de ese perdón, una nueva ley de contratación, hay que bajarnos la nueva ley bueno, la última vez lo hicimos a través de SICAV con ese artículo voy a verificarlo mañana y se lo trasladó por ser como le dijo don Percy, por ser un bien intelectual califica como una obra de arte y como ya está creado entonces perfectamente pasa por una compra directa.

MED. GUILLERMO CHANTO ARAYA

Gracias voy a usar el tiempo la moción así es, súper rápido para nada más este compartirles que el señor Percy fue uno de los primeros alcaldes del país y eso fue lo que le fue a preguntar hace un rato porque lo conocí virtualmente, pero no físicamente mucha de la jurisprudencia que he sacado acá, fue producto de una capacitación que nos dio virtual y él fue uno que muchas veces no sabía que tenía que hacer el Concejo que tenía que hacer el alcalde se dedicó a hacer consultas y es mucho de lo que nos ayuda en el día de hoy a cómo resolver o de rebote de quien, entonces él es el uno de los autores intelectuales de toda esa que se diera esa jurisprudencia, el cual nos ayuda a todos los concejos municipales, eso es lo que quería compartirles y que él realmente conoce también lo importancia de esto para los municipios, gracias.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Muy bien, muy bien, pues a doña Waizaan redacta la moción, quería decirles compañeros qué quedamos pendientes no se han pasado por el Santamaría, están las esculturas de los animales agredidos, en realidad dramático, esas esculturas para qué no para que le señalen a todo El Mundo y recordar que la próxima semana que propusimos esta fecha para que la gente de las escuelas y los niños se motiven sobre la agresión animal, ahí están las dos esculturas y en realidad son cómodas, son conmovedoras, entonces doña Waizaan, esta vamos a darle un chancito Waizaan voy a leer el agregado, dice qué haces por el mecanismo voy a leer el punto quinto, verdad que fue el que se agregó "que se explore el mecanismo legal y apropiado para que se materialice la posibilidad de hacer la compra en caso de que las donaciones no progresen, en realidad, más bien sería simultáneamente o sea, no, se la quito, sí simultáneamente, en realidad no es una cosa ni la otra.

SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN DE FONDO. Y EXIMIR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN CONFORME EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SR. PERCY RODRIGUEZ ARGUELLO, EDITORIAL IZCANDÉ

Muchas gracias por su visita muchísimas gracias a todos y a todas por esta, posibilidad de hacer patente este libro y también tomando las palabras de su compañero del señor, que decía sobre iniciativas que nazcan del ayuntamiento, con mucho gusto, más adelante podemos hacer el acompañamiento a charlas, a conferencias, incluso sugerir líneas de investigación, para que otros investigadores o también conmigo podamos también trabajar otros temas, sobre ello tomó también la palabra de seguir trabajando con ellos, muchas gracias a todos y a todas.

SRA. MARCELA ALÁN, EDITORIAL IZCANDÉ

De igual manera, muchísimas gracias a todos y a todas, estamos para servirles y en lo que podamos apoyar, de igual manera en difundir la obra, pues vamos a estar presentes muchísimas gracias.

ARTÍCULO SEGUNDO El señor presidente informa que tiene una solicitud, de alteración del orden de un acuerdo que se tomó y que me lo trae Eder Hernández es simplemente de forma, porque la señora Secretaria, ha hecho una observación, si me permiten y someto a votación la alteración para la corrección de forma. **OBTIENE NUEVE VOTOS POSITIVOS DOS NEGATIVOS DE MSC ALONSO CASTILLO BLANDINO, MAE GERMAN AGUILAR SOLANO**

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

No se aprueba la alteración, se agenda para el próximo martes.

SR. GLEEN ROJAS MORALES

Muchas gracias, señor presidente, señor usted tan amable de otorgarle al partido Liberación Nacional un receso de hasta por 5 minutos, por favor.

RECESO 19: 15
REANUDA 19:20

ARTÍCULO TERCERO Conforme la agenda en el capítulo dos recibimos al señor Presidente ejecutivo del INCOFER Don Mario Arce Guillén bienvenido muy buenas noches en relación al tema del Convenio tripartito entre la Aso de San Rafael, Municipalidad de Alajuela e INCOFER tal y como está el espacio por 10 minutos que se pueden prorrogar igualmente se ocuparán adicionales el Concejo.

ING. MARIO ARCE GUILLÉN, CÉDULA, 1118407 PRESIDENTE INCOFER

Muy buenas, noches, muy buenas noches, muchísimas gracias por recibirme y recibir al equipo de INCOFER, para tocar temas que tengan que ver con el cantón de Alajuela y estoy encantado

de poder asistir esta noche a conversar con los distinguidos señores del Concejo Municipal, con el señor Alcalde y obviamente con los vecinos, hemos sido convocados principalmente por temas relacionados con San Rafael de Alajuela, pero con mucho gusto, estamos aquí para responder cualquier pregunta que pueda existir con relación a la operación ferroviaria actual y futura, y desde luego, cualquier tema que ustedes consideren apropiado, en relación con el tema del Convenio, del cual hemos sido informados, a partir del traslado respectivo, de las solicitudes, tal vez para ser muy puntual y dar tiempo a otros temas, ser claros en que nosotros desde cualquier, tenemos toda la voluntad y toda la disposición, de poder este formalizar ese convenio, venimos realizando en los últimos meses varias gestiones con distintos municipalidades, con las cuales hemos logrado establecer alianzas importantes, a veces directamente con la municipalidad, a veces con Asociaciones u otros actores, para lo que es la administración, renovación y puesta en valorización de los inmuebles ferroviarios, particularmente las estaciones, así que esté de nuestra parte, somos plenamente conscientes que hoy en día no tenemos la capacidad actual, para poder ocuparnos, administrar y gestionar estas estaciones como es el caso de San Rafael, la cual por cierto, visitamos hace algunos meses y en ese sentido, sí existe una voluntad de un proyecto que se quiere impulsar con el apoyo de la municipalidad, con la participación de la Asociación de Desarrollo, desde luego, nosotros estamos en total voluntad de conocer esa propuesta de Convenio, de trabajarlo desde luego y sin ningún problema, puedo asegurar que vamos a poder formalizar lo yo diría en pocas semanas, este tenemos ya bastante camino avanzado en este tipo de gestiones y lo que necesitamos, desde luego es entender claro, bueno, quiénes serían los encargados directo de la administración del inmueble, un poco cuál sería la visión, que es lo que se quería hacer con este inmueble no tiene que ser un proyecto definido al día de hoy, pero por lo menos entender un poco la dinámica o los aspectos generales del uso que se le pretendería dar y a partir de ahí este, pues establecer, desde luego las obligaciones y las contrapartes respectivas, y poder formalizar el Convenio sin ningún problema, si quisiera hacer nada más una acotación importante y es que este desde luego una un tema que tenemos que tener cuidado es que, según pude observar de primera mano, hay una familia que vive actualmente en esa estación, no sé si sigue estando ahí, me imagino que sí entonces, es una situación complicada, nosotros desde luego, no queremos que ningún tipo de acción que vayamos a avalar vaya a generar un una agresión o una desviación, digamos para esta familia, entendemos que hay gente que necesita ayuda, entonces sí sería un tema que eventualmente hay que resolver, en el marco de cualquier proyecto o nuevo uso que se le pretenda dar a esta estación, pero salvando ese ese pequeño obstáculo, que estoy seguro que no es insalvable en el marco de lo que aquí estamos conversando, en la medida en que se le puede dar un uso renovado, se pueda poner al servicio de los vecinos de San Rafael de Alajuela y puede hacer parte de una dinámica de renovación urbana que genere todo un potenciamiento en particularmente en este distrito, de nuestra parte, lo que nos interesa es que estos inmuebles sirvan a la Comunidad y en la medida en que hoy no están siendo utilizados por el por el servicio ferroviario que pueda dársele un uso acorde siempre esto es importante y ya con esto concluyo, siempre y cuando hay que recordar que la visión es que efectivamente, el transporte ferroviario vuelva a operar en lo que es la línea de San Rafael de Alajuela, Ciruelas y mucho más allá, entonces, sí quisiera ser claro en que el tren en este sector no está muerto, no está enterrado, al contrario, está en un proceso de revitalización que nosotros actualmente estamos trabajando con del cual si quieren puedo andar ahora en las preguntas, pero que si es una visión a mediano plazo el poder volver a reactivar el transporte ferroviario, así que ojalá que los usos y la visión que sea compatible, para que el día de mañana el transporte ferroviario no venga menoscabar un proyecto, tengamos que generar alguna pérdida de la inversión, que la inversión siempre contemple, que el tren va a volver a pasar por San Rafael de Alajuela y la Guácima sí gracias, aquí básicamente lo que ustedes pueden ver es un poco lo que hemos venido trabajando en y perdón si quieren desplazarse ahí tenemos una es básicamente una filmina que proyecta un poco la visión de lo que hemos venido planteando a nivel de las reactivación progresiva y gradual de la Ruta tres o la ruta que actualmente llega hasta San Antonio de Belén, nosotros estamos visualizando una ampliación en dos fases, una que sería en una primera etapa hasta San Rafael de Alajuela y otra que sería hasta Ciruelas, particularmente, y ahí estaríamos viendo la finalización de lo que sería la red de transporte de pasajeros Ciruelas, hoy en día está visualizada dentro de la proyección institucional como un futuro nodo y nodo logístico y punto de encuentro

entre 2 sistemas, el sistema del transporte urbano metropolitano de pasajeros y el transporte de carga interregional y de pasajeros inter regional, cuya terminal en principio hacia el Pacífico o sea, estoy hablando del tren Puntarenas, cuya terminal en este caso sería Ciruelas, entonces Ciruelas, sería el punto de encuentro entre el tren metropolitano y el tren al Pacífico, por lo tanto, la idea no es continuar la expansión del sistema urbano metropolitano, más allá de Ciruelas, porque si ya es para ir a Atenas o Orotina, etcétera, otras regiones ya estaríamos hablando del transporte interregional del tren al Pacífico, en relación con estas dos ampliaciones que sí están contempladas a San Rafael de Alajuela y a Ciruelas, lo primero que es importante decirles es que hoy en día tenemos un costo bastante, o sea, tenemos una aproximación presupuestaria bastante clara de cuánto costaría rehabilitar este servicio, que es algo que es importante decirlo, según conversaciones que tuvimos hace algunos meses con miembros con síndicos y con vecinos y miembros de la Asociación de Desarrollo de San Rafael de Alajuela, era un tema del cual había habido poca claridad por parte de Encofrar en los últimos años se hablaban de montos, muchas veces que no eran acordes o sin ningún sustento técnico, sin un levantamiento realmente de los costos reales de estos proyectos, en palabras sencillas, la primera habilitación hasta San Rafael de Alajuela podría tener un costo aproximado de 8 millones y la ampliación hacia ciruelas otros cuatro millones, es de dólares por supuesto de dólares no si fuera si fueran de colonias, yo creo que ya lo hubiéramos resuelto nosotros con mucho gusto, si efectivamente entonces esto lo digo para que entendamos y valoremos lo que es la magnitud de estas inversiones no es poca cosa, porque efectivamente hay que cambiar rieles, hay que yo sé que ustedes ven rieles en estos momentos, pero muchos de esos rieles hoy en día no tienen la capacidad operativa ni pueden garantizar la seguridad para operar hay que cambiar durmientes, hay que cambiar traviesas, les puedo dar el dato que por ejemplo una traviesa de madera cuesta más de ₡50.000 colones entonces, este, para que dimensionemos realmente la inversión que esto conlleva nosotros actualmente, y esto para decir lo que INCOFER estamos haciendo estamos trabajando en un proyecto de titularización de flujos futuros esto es un proyecto de estructuración financiera esto es un proyecto que hemos tenido el acompañamiento de la Bolsa de Valores de Costa Rica y básicamente es importante entender que hoy en día el Estado costarricense está en una situación financiera y fiscal bastante comprometida, tenemos una regla fiscal que nos impide endeudarnos, que nos da una serie de restricciones, en cuanto a lo que es la posibilidad de gasto y el Estado como tal, no está financiando megaproyectos de infraestructura precisamente por las obligaciones y por las restricciones que se nos han venido aplicando a partir del motivo de la situación financiera nacional, en ese sentido, hemos tenido que explorar nuevas formas de poder obtener recursos, porque como ustedes también saben, el INCOFER es una institución financieramente bastante limitada ,no me da pena decirlo aquí el presupuesto nuestro no llega a los 8000 millones de colones anuales, eso para los que conocen bueno, no sé el presupuesto de Alajuela pero estoy seguro que es más de 8000 millones de colones ahí pueden ver la diferencia entre una institución nacional como en INCOFER, encargada del transporte ferroviario de todo un país y cuyo presupuesto es de 7600 millones de colones entonces, es difícil plantear hacer grandes inversiones como las que les estoy comentando con recursos de esta magnitud, por dicha existen instrumentos financieros que estamos explorando y mediante la titularización de flujos futuros partiendo de lo que hoy en día existe con la línea tres que es la que es la que llega esta Belén, estaríamos eventualmente tratando de obtener un financiamiento entre seis a ocho millones, que nos permitiría la ampliación a San Rafael de Alajuela, este proyecto avanza por buen camino, preliminarmente hay viabilidad para que eso se pueda dar este proyecto podría tener ya su consolidación y podríamos hablar de eventualmente disponer de estos recursos para en finales del presente año, inicios del próximo año, si esto se a ver si logramos terminar este proceso, que por cierto ya recibió un voto de apoyo al Concejo Directivo de INCOFER este pasado miércoles, en el que se le autorizó a esta Presidencia ejecutiva iniciar formalmente el proceso de estructuración de esta titularización, en este caso con la bueno, con eco, explorar con las firmas que tenemos la posibilidad está siendo planteado en estos momentos, fundamentalmente con la valores que estaríamos haciendo este proyecto y nada más para explicar la titularizaciones, por ejemplo, un ejercicio financiero que, por ejemplo, permitió la construcción de las nuevas estaciones de bomberos, si alguno le has ido a visitar en San José, esas estaciones se hicieron con titularización entonces, es posible hacer obra con este tipo de instrumentos, si esto se logrará, podríamos visualizar la ampliación para

el 2024 de la línea hasta San Rafael de Alajuela, eso es lo que en estos momentos nosotros podemos proyectar, llegar hasta Ciruelas pues requeriría ya de una segunda titularización o de o de acompañamiento en cuanto a ingresos en cuanto a recursos que en estos momentos, si no podría yo decirles o garantizarles que va a ser viable en el en el plazo inmediato, desde luego, nosotros tenemos la posibilidad y esto es importante recordarlo como INCOFER tenemos la posibilidad de hacer alianzas estratégicas y también podemos recibir recursos desde lo que sería una alianza público privada o público privada podríamos también habilitar recursos para estos proyectos y esto lo planteo porque desde luego consideramos que si entendemos la necesidad de ampliar los servicios ferroviarios y cuando es un tema básicamente y lo quiero hacer claro, esto no es un tema de voluntad, si tuviéramos los recursos hoy mañana empezamos a construir esta línea, el tema es que necesitamos recursos y aquí más bien hacerles la invitación cordialmente, aunque cualquier iniciativa, cualquier propuesta que pueda haber desde la municipalidad o desde el sector privado, perfectamente estamos en plena voluntad de escuchar y de lograr articular, podemos articular y podemos recibir recursos así que esa es una posibilidad que la dejo abierta para futuras conversaciones y en el inmediato esto sería lo que yo les podría comentar de lo que son los planes para la ampliación de esta línea de Belén hacia San Rafael de Alajuela y, eventualmente, hasta Ciruelas sería, básicamente, hay otros proyectos que hemos venido preliminarmente conversando con la alcaldía, en relación con propuestas alternativas de transporte urbano aquí en el centro de Alajuela, pero están todavía un poco verdes no quisiera ahondar mucho, pero sí decir que también hay otras iniciativas puntuales, que en su momento estaríamos conversando desde luego y exponiendo en colaboración con la alcaldía, al Concejo Municipal y a los vecinos una vez que esto pueda ir madurando más, eso es más que todo propuestas piloto que se estarían trabajando, pero concretamente en transporte ferroviario esto sería lo que les podría indicar y aportar en estos momentos muchas gracias.

MSC ALONSO CASTILLO BLANDINO

Muy buenas noches don Mario Arce, presidente del INCOFER muy buenas noches uncionarios del INCOFER muchas gracias por acompañarnos Alajuela a su casa y debería ser la casa del INCOFER porque históricamente ha trazado muy buena parte de nuestro Cantón el tren yo me pregunto, tres cosas, la primero si bien es cierto, el Valle central ha crecido hacia el oeste y ha poblado principalmente los distritos de San Rafael, la Guácima y Turrúcares en gran medida y gran crecimiento demográfico, como el hemos dejado de lado, pensar en nuevas formas de transporte público para los ciudadanos que van a San José todos los días, porque es un tema que existe, es latente, entonces me gustaría no escuchar solo el tema de Ciruelas y no pensar que el tren llegue también a Turrúcares con una visión cantonal adicionalmente y ver financiamiento los grandes municipios del mundo, que han hecho política pública en el transporte público y los de Latinoamérica que han apostado por tener un desarrollo diferente de mover las personas de buenas maneras y hablemos, por ejemplo, de Medellín una ciudad con muchísimo más recursos que los nuestros, pero con una realidad de transporte público y envidiable he apostado a sistemas de movilidad en línea, no necesariamente el tren, pero sí en línea, y nosotros deberíamos de convertir una política pública de transporte para el cantón, para pensar cómo se van a mover las futuras generaciones, ya no somos aquel cantón de 196000 habitantes, ahora somos una un cantón de más de 300000 habitantes y tenemos que pensar cómo vamos a mover probablemente en los próximos 10 años a 400000 personas que van a vivir en este cantón, por la generación de riqueza que posee y por la generación de empleo que produce para el País, tenemos el closet, la industria médica más importante de Latinoamérica y están Alajuela, tenemos la cooperativa más grande de Centroamérica, están Alajuela, tenemos adicionalmente un clúster de Industria y servicios que mueve el 30% de la economía de exportación de este país y tenemos a Intel a la par entonces es una realidad muy buenas noches gracias.

LIC. ELIÉCER SOLÓRZANO SALAS, REGIDOR SUPLENTE

Buenas noches don Mario Arce buenas noches miembros de INCOFER buenas noches, señores regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes don Mario, a mí todo el tiempo he cuestionado el tema del ferrocarril, por qué razón no sé, no hay un proyecto para traer el ferrocarril aquí al centro de la ciudad, por ejemplo, el ferrocarril al Atlántico llegó y llegó hasta el hospital y realmente ahí nadie lo usa, es muy pocas las personas que lo usan porque es

muy difícil el traslado, casi de un kilómetro o más para ir a correr, a coger el ferrocarril ahí, y creo que eso más más bien no solucionó ningún problema, como dijo el compañero Alonso Alajuela Cantón central está creciendo y necesitamos otros medios de transporte, creo que pensar en traer el ferrocarril aquí al centro de la ciudad sería algo muy bueno sé que no hay medios pero también creo que se pueden hacer convenios, no sé si podrán hacerse convenios con los mismos municipios, pero sería una forma de ayudar mucho el transporte de pasajeros y quitar muchos autobuses de las carreteras muchas gracias.

SR. MANUEL MADRIGAL CAMPOS, SINDICO PROPIETARIO

Gracias señor Presidente buenas noches a todas y a todos, señor Presidente don Mario, buenas noches bienvenido y a todos los compañeros de acá presentes don Mario, inquietudes y tristezas soy el síndico Turrúcares, un pueblo que está enclavado porque no tenemos servicio de bus a San José, no nos quieren dar el servicio de bus, no nos permite que los buses de Atenas nos paren Orotina, Jaco, todos pasan por nuestro distrito y no permiten que paren en lugar de coger la gente ahí y ahora usted viene y nos dice que nada más llegar hasta Ciruelas, el tren, cuando para nosotros es una ilusión tenerlo en Turrúcares y lo pedimos a gritos, porque Turrúcares necesita, Turrúcares necesita el servicio del tren, tenemos ahí los andenes, tenemos las estaciones que se yo, todo lo tenemos, ahí no hay plata bueno, tal vez la municipalidad al señor Alcalde pueda raspar un poco la olla, digo yo, no sé, señores radiadores, pero un convenio con alguna empresa, buscar alguna forma, yo le ofrezco mi distrito para una reunión con las tres asociaciones que hay ahí, con el Concejo de distrito, busquemos alternativas para actuar inmediatamente porque si nos urge que el tren llegue a Turrúcares muchas gracias y que conste mis palabras en actas.

SR. GLEEN ROJAS MORALES

Muy buenas noches, muchas gracias, señor Presidente, muy buenas noches, don Mario Arce gracias por estar aquí presente y también reiterar el agradecimiento por siempre la disponibilidad que ha tenido para el distrito de San Rafael y para estar aquí en este Concejo Municipal, vamos a ver el tren en todos los distritos que tienen la dicha o la oportunidad de tenerlo, es una ilusión, en realidad, cuando en San Rafael de Alajuela se nos hizo la propuesta y la posibilidad de que el tren llegara, nació de nuevo la ilusión para todos los San Rafaelenses, y quiero darle también las buenas noches a la gerente administrativa de Doña Carol Arroyo, que es sanrafaelña también un placer tenerla aquí y bueno, ahí Carol también es testigo de cuando se tiene un sueño, se persigue, se puede lograr, cuando se hizo la propuesta de oferta de llevar el tren a San Rafael dijeron claramente que el aporte el pueblo tendría que ser el andén, supervisado por el INCOFER como el INCOFER dijera que tiene que ser y bueno, nació una alianza municipalidad Alajuela, donde la municipalidad aportó 35 millones de colones con la empresa privada que aquí tengo algunos nombres, por ejemplo bloques, tintan concasa, taller match, productos de concreto, Holcim Maquila, Lama Colegio San Poll Metales flix y los vecinos de San Rafael hasta se hizo una recolecta me recuerdo que se llamaba un rojo por el tren y logramos entre todos hacer ese andén bueno, eso fue hace 3 años y seguimos con la ilusión pero lamentablemente aunque tengamos esa ilusión viva, no hemos tenido la oportunidad de tener el tren en San Rafael sabemos los costos, pero nos vendieron un sueño, nos vendieron una ilusión y los que vivimos en San Rafael nos creímos ese sueño y todavía lo creemos porque estamos seguros de que don Mario, que es especialista en renovación urbana, nos va a ayudar a que el tren llegue a San Rafael de Alajuela, pero no es solo es el problema, el problema es que ya la el andén tiene tres años y ahora hay que darle mantenimiento es de ahí donde es importante generar algunas algunos convenios para lograr esas cosas, además de que tenemos otra situación muy especial en San Rafael, son dos, temitas más importantes y listo, otra situación importante, que el tren nos conlleva a San Rafael, es que lamentablemente deja muchísimas propiedades, enclavadas, muchísimas propiedades que ya no tienen salida, muchísimas propiedades que fueron segregadas, muchísimas propiedades que tuvieron el visto bueno del INCOFER para ser segregadas, pero resulta que ahora quedan sin salida, entonces es un poco complicado, situación que se ha manejado diferentes comparamos los santafereños con Belén, porque Belén pasa a la par de algunos comercios donde usted tira la mano y más bien ahí le dan hasta el refresco y las cosas porque el tren pasa a la pura par y ahí sí se pueden hacer cruces transversales, pero en

algunos lugares del distrito San Rafael no se pueden principalmente esa es mi comentario lamentablemente, apenas tenemos unos pocos minutos, sería bueno que en temas importantes como este se extendiera un poquito más la palabra, porque realmente hay cosas, hay cosas más por comentar sí me regala un minutito más señor Presidente, nada más.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Vamos a ver para que estemos claros con este tema, puedo concederle una prórroga adicional, por dos minutos usted los gracias y si requiriera otra tercera prórroga, ya si es él el Concejo, así, interpretado el Reglamento mucho entonces, si es tan amable, señor Presidente, porque ya le di un casi un minuto.

CONTINUA SR. GLEEN ROJAS MORALES

Entiendo lo que pasa es que si es un tema muy importante y relevante no solo para el cantón sino también para el distrito de San Rafael y bueno, en el caso de San Rafael ya ha habido una mejora en la línea férrea, que según los ingenieros y expertos y en números del INCOFER, costó más de 900 millones de colones, yo creo que la situación en San Rafael no es tan complicada para que el tren llegue pese a que no hay recursos, pero sí gracias a Dios y lo que queríamos escuchar en este Concejo Municipal y todos los San Rafaelenses que le aseguró que están viendo la transmisión, es que como para cuándo podría estar el tren en San Rafael, gracias a Dios, Don Mario nos está diciendo que estamos en la fase dos, que muy posiblemente para el 2024 tengamos la dicha de tener ese tren en San Rafael y ojalá Dios primero que se pueda extender a muchísimos más lugares del Cantón, porque es sumamente necesario renovar este, el transporte o servicio en los distritos, muchísimas gracias señor Presidente y gracias por el tiempo adicional.

MED. GUILLERMO CHANTO ARAYA

Buenas noches don Mario y doña Karol Arroyo y público que nos ve omitió el resto del protocolo yo traía una moción de fondo que recopila mucho de lo que han dicho dice lo de inversión en San Rafael, que se está deteriorando, dice también lo de Turrúcares, también mencionó que pasa por los distritos de Río Segundo, Alajuela, San Antonio, La Guácima, Turrúcares, no estoy hablando en general este no es un diálogo, esté entre otras cosas, también dentro de los considerandos pongo lo que sucedió en Cambroner, en la Ruta 27, también haciendo una revisión en la página del INCOFER me encuentro el proyecto 3, que el proyecto 3 se llama rehabilitación de la vía al Pacífico central, pero resulta que uno trata de entrar y sale de una página Page no found, o sea, no está la información, eso por un lado, por el otro lado hago una recopilación de FECOSA y los diferentes lugares que conectaba y también traigo a colación la nueva terminal que sé que pretende construir este este municipio y la importancia de interconectar, las terminales, dado que en ambas hay infraestructura ferroviaria o existió estructura ferroviaria, hay derechos de vía exclusivos para el tren en muchos de los distritos de este cantón e ingresan al cantón central, al casco central, eso hace como haciendo uno, resumen de los considerandos en él, por tanto lo que viene es que, por lo tanto, proponemos enviará esta iniciativa al INCOFER para que nos informe uno los alcances del proyecto tres, rehabilitación de la vía al Pacífico central y el estado actual con el último considerando de las que están ahí, se justifica la urgencia de reactivar el servicio dos, si es factible volver a reactivar el servicio del tren en nuestro cantón como existió en el pasado y si existe el interés, Alajuela presenta graves problemas de movilidad y muchos distritos tuvieron servicio del tren nuestro Cantón es el segundo en importancia del país, tiene el principal aeropuerto del país, la principal Zona Franca de Latinoamérica, entre otros aspectos en caso contrario, si es factible alguna otra modalidad de transporte interurbano en el derecho de vía del ferrocarril, Tercero, la factibilidad o, anuncia de conectar la nueva terminal fe, cosa con la futura terminal y, si es posible, con el aeropuerto Juan Santamaría, afectuosa, llegan rutas de autobús de cantones vecinos como Santa Bárbara, Poas, Grecia, Naranjo, Atenas, entre otros, y la intermodal llegarán autobuses que ingresan a la Radio Alajuela de otros cantones y provincias, y el último es que se envíe copia los concejos de distritos a las a los otros municipalidades de desestimase de trámite de comisión y de ese acuerdo en firme gracias.

LICDA. WAIZAAN HIN HERRERA

Buenas, muy buenas noches sí, muy rápidamente, porque siempre tenemos muchas circunstancias que son atenuantes, pero cuando hay que agradecer es importante, pues agradecer a las personas por haber puesto atención a las mociones y las gestiones que se gestan en el seno del Concejo Municipal, la fracción unidad había presentado, por sugerencia de las regidora suplente, doña Ana Patricia Barrantes, había presentado una moción con anterioridad, que recogía el espíritu de solicitar el informe a la dirección de operaciones que muy amablemente yo le agradezco a Mario que usted cumpla igual a su jefa de despacho, el agradecimiento por esos comunicaciones, finalmente se restauró el servicio hasta el hospital de Alajuela, lo cual se le agradece este tremendamente y es eso que pensar que también dentro de esa línea de gestiones, pues no todo es posible, pero tenemos que tirarle a las estrellas para ver a quién vamos agarrando yo endoso las palabras del señor Gleen Rojas en todas sus extremos, pero también hay que ser justos, la antigua Asociación de Desarrollo de San Rafael, se acercó al Departamento de Participación ciudadana de la Asamblea Legislativa, ahí nació todo y, a través de esa gestión, pues se pudo ir hacer una articulación sociedad civil, diputados de la zona, verdad de la provincia y este creo que también, pues toda la diligencia y el trabajo y las gestiones de los síndicos de don Marvin y Cristina, verdad de San Rafael, igual que el Concejo de distrito que han estado encima dándole seguimiento, porque esto tiene que concluirse, esa fase de la que usted habla, pues nos haría muy felices a todos, el otro tema es el de la Inter modalidad, nosotros soñamos con que ahora que se tenga esta estación, por eso también endoso la moción del compañero Chanto, estamos para eso, tenemos que seguir avanzando en ese sentido, este cantón tiene las posibilidades y pues la invitación es a ir avanzando también hacia ese fenómeno de inter modalidad y muchísimas gracias eso es todo, gracias

SR. MARVIN VENEGAS MELÉNDEZ, SINDICO PROPIETARIO

Gracias, buenas noches a todo y a todos y a todas don Mario, un gusto tenerlo acá en el Concejo Municipal de Alajuela y doña Karol vecina de San Rafael de Alajuela, de un Mario Granados del departamento legal, compañeros del INCOFER bienvenidos a la municipalidad de Alajuela, me alegra y me place que sea por una iniciativa de quien les habla y de la compañera Cristina Blanco, firmada por todos los regidores de este Concejo que siempre nos han brindado su apoyo para las cosas buenas por supuesto que el tren debe llegar a Turrúcares, es que es el tren, no es una, no es un capricho, no es un lujo, es una necesidad, la habilitación del servicio de tren, modalidad pasajeros, y modalidad carga le devuelve a los cantones, como Alajuela y a los distritos del cantón de Alajuela, Guácimas, San Rafael, Turrúcares, San Antonio liberar espacio en sus calles recuperar cierta tranquilidad vial que hoy no la tenemos y por eso el tren es tan importante y por eso es que debemos de luchar para que legue, como dice el compañero de síndico de Turrúcares, es don Manuel a Turrúcares, así es que don Mario, yo en lo personal creo y estamos muy ilusionados todos, de que así será, porque de verdad lo hemos visto, lo hemos vivido cuando lo hemos convocado cuando leemos nos hemos comunicado con usted siempre las puertas han estado abiertas y la respuesta ha sido inmediata y mis respetos para usted, que incluso por WhatsApp nos hemos comunicado de forma rápida y ágil el tren a San Rafael es una necesidad y nosotros planteamos esta moción para que habláramos de lo que es el Convenio que nosotros queremos, un convenio que nos permita recuperar la antigua estación de San Rafael y Acondicionarla y habilitarla para el uso público de la Comunidad y soñamos porque no en una casa de la cultura incluso, como en Belén, que tiene hasta algunos

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Perdón trae una moción sí gusta la lee

SR. MARVIN VENEGAS MELÉNDEZ, SINDICO PROPIETARIO

Pero quisiera ser primero el uso de la palabra, igual que lo uso le doy un minuto adicional para que haga uso de la palabra y tiene que presentar la moción o si yo sé la leo y hace un minuto de la palabra, yo le doy la moción y se la va a leer Presidente nada más déjenme igual que como el compañero Gleen cuatro minutos mire, es que este tema es muy importante.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Yo lo sé, pero igual que le dije a donde usted lo solicite, le doy una prórroga, le pidamos perdido 30 segundos.

SR. MARVIN VENEGAS MELÉNDEZ, SINDICO PROPIETARIO

Me lo suma nosotros quisiéramos que el tren tuviera una parada de una parada en el Futuro y que así puedan los vecinos de Santa Ana y alrededores ser usuarios del tren también, quisiéramos que se nos permite que en este Convenio se nos permita mejorar el andén y protegerlo porque hoy es casa de indigentes y usted lo vio y la Comunidad de San Rafael se siente desprotegida, abandonada cuando esa situación y culpa a la municipalidad, pero es un bien que realmente es del INCOFER que nosotros quisiéramos mejorar y desde la Asociación de Desarrollo de la Comunidad estamos dispuestos, igual quisiéramos, como les decía el Convenio para habilitarla la antigua estación además, don Mario, usted conoció el distrito de lado a lado y es importante, y en lo que decía el compañero Chanto y que hablamos aquel día la posibilidad de que se nos permita mejorar las condiciones del Derecho vía INCOFER, incluso para poder sacar algunas familias que viven colindando a la vía férrea que hoy por hoy están enclavados porque tienen a sus espaldas el río, la fuente, como las compañeras Flora Vargas y este Eunice que no tienen por donde salir y don Mario últimamente están poniendo unas varas, unas quién le digo unos dispositivos que impiden el paso de un lado a otro y esta familia soy no tienen por donde salir, incluso la fuerza pública San Rafael, que estaba utilizando la trocha, se ve imposibilitado para poder salir por ahí, entonces don Mario y nosotros quisiéramos sumarnos, sumarnos, decirle que estamos para ayudar, queremos ayudar, queremos ser parte de la solución, usted nos decía que se podía valorar hasta un canon y que se le podía dar en custodia ese derecho de vía a la municipalidad, entonces, ojalá y pudiéramos hacerlo, eso estamos abiertos para consensuar en lo y ayudar en la elaboración del Convenio muchas gracias y buenas noches, gracias.

SRA. CRISTINA ALEJANDRA BLANCO BRENES, SINDICA SUPLENTE

Buenas noches estimados compañeros del Concejo Municipal Don Mario, muchísimas gracias por acompañarnos esta noche este muy puntual, yo quiero Comunicarle decirle que acá hay un representantes del distrito son vecinos del distrito que quieren hacerles llegar una nota, qué voy a leer puntualmente por cuestión de tiempo y dice así señores, INCOFER señores, por medio del presente, nosotros, vecinos de San Rafael de Alajuela, solicitamos se nos dé acceso en la trocha paralela a las líneas del ferrocarril, ubicadas costado este de la estación del tren, el cual ha sido utilizado desde la construcción del ferrocarril por más de 100 años, para acceder a estas fincas lo anterior debido a que dichas propiedades no tienen acceso a calle pública y la única vía de acceso es la paralela contiguo a la zona del tren, dicha área permite el acceso de vehículos de emergencia, ambulancia, bomberos y policía, por lo que consideramos que sería de gran beneficio para la comunidad, razón por la cual firmamos y solicitamos que se atienda esta nota, esta nota la tengo yo acá, en los vecinos quieren hacérsela llegar a usted, dársela a presentársela este básicamente, don Mario bueno, cuando hicimos la gira por el distrito usted nos acompañó por toda esa trocha, usted fue testigo de la visita de todas las personas adultas mayores que viven, en estas propiedades es muy preocupante porque últimamente, bueno, hace pocos días se les colocaron unas estructuras metálicas, que lo comentaba el compañero síndico, imposibilita la el paso de vehículos de emergencia, no pueden pasar, o sea, la estructura está totalmente del lado a lado, imposibilita que pase carro de bomberos, una ambulancia, para atención de las personas que viven ahí, entonces este bueno, muy respetuosamente ellos traen esta Carta para para entregársela a usted y solicitarle la evaluación, este que se valore el retiro de esas estructuras, porque imagínense una emergencia no hay por donde se la entrega o no hay por donde puedan pasar los vehículos de emergencia, entonces él la entregó con permiso.

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL

Muchas gracias, señor Presidente, para darle las buenas noches al compañero, al señor don Mario Arce, felicitarlos también por el excelente trabajo que viene realizando, también buenas noches a la comitiva que lo acompaña, por supuesto, que apoyo totalmente al distrito San Rafael, Ojalá, Dios primero y con el trabajo y la ayuda que ustedes están brindando, yo sé que eso va

a ser una realidad, igual forma al distrito de Turrúcares igual cima, tantos distritos que ahorita, sufren de esas presas tan terrible, si yo sé que el tren es un desahogo totalmente a las vías, me tocó viajar en tren cuando el tema de la platina que se hacían esas presas por el trabajo que se estaba realizando allá y es además de bonito, es un viaje placentero se da uno cuenta y no hay presas, no hay nada, pero obviamente si tiene que estar las vías bien estructuradas y arreglarlas porque también es peligroso, pero en realidad es bastante bonito yo apoyo y ojalá que a futuro también se logre llegar a los distritos que tanto la están necesitando, también quería hacerle una pregunta el compañero Gleen, de hecho yo creo que ha perdido la palabra por alusión de cuánto fue el costo del andén que ustedes han realizado muchas gracias y buenas noches, señor Mario bienvenido a la abuela aquí su casa y ojalá que no sea la primera ni la última vez, ojalá volverlo a tener por acá, muchas gracias.

SR. GLEEN ROJAS MORALES, POR ALUSIÓN

Gracias señor Presidente, bueno sí es importante resaltar el protagonismo y el papel que ha cumplido la Asociación de Desarrollo de San Rafael, para liderar este proyecto pero también es importante, como lo dije anteriormente, la alianza que se ha hecho, asociación de Desarrollo, Municipalidad Alajuela, Empresa privada y vecinos, verán, para contestarle a doña Mercedes Gutiérrez , el andén en esta línea, gracias a esta alianza se pudo hacer aproximadamente con un costo cercano a los 100 millones de colones y lamentablemente eso fue hace tres años y ya hoy está sufriendo deterioro ya es hora de mantenerlo y pues estamos viviendo ahorita la mala experiencia con las estructuras metálicas, donde creo que primero está la vida humana, donde hay adultos mayores donde hay personas enfermas, personas que están en cama, en sillas de ruedas y lamentablemente, no pueden ser atendidos por ambulancias o inclusive no pueden ni ir a citas con los carros de sus propias casas, pero estoy seguro que don Mario nos va a colaborar, averiguar qué posibilidades existen sabemos que hay un debido proceso y un proceso de legalidad que se debe cumplir, pero sabemos que hay buena anuencia y hay por primera vez un acercamiento directo con el INCOFER muchas gracias don Mario, porque sabemos que usted va a ser posible de que ese tren llegue a San Rafael muchas gracias, señor Presidente, con mucho gusto.

SRA. ISABEL BRENES UGALDE REGIDORA SUPLENTE

Gracias señor Presidente, muy buenas noches para todo el Concejo Municipal para aprovechar los minutos que se me que se me conceden, muy buenas noches don Mario, señor Alcalde Don Humberto, el señor Presidente don Randall y la presidenta Marcela, mi intervención hoy es en la cual no se ha mencionado y de verdad que felicito a todos los compañeros de los distritos que vienen luchando por que el tren llegue a cada uno de ellos, mi intervención es don Mario, la situación que se da en cuanto al pasaje la inversión tan importante que se hizo tanto la oferta como la municipalidad en su momento para la construcción de la estación, que está cercana al hospital de Alajuela el día de hoy los alajuelenses que quieren ir tomar el servicio del tren, tiene un costo de 800 colones de Alajuela a de Heredia a San José, 545 estamos hablando de un costo de 1345, una inversión tan grande para quien no lo puedan usar, porque el costo es demasiado alto, hay muchos universitarios que desean tener esa posibilidad porque para nadie es un secreto que el tren llega muy cercano a muchas universidades pero el costo es excesivamente elevado sé que por competencia desleal en su momento alguna empresa puso algo para que se cobraría una tarifa diferente por competencia desleal, pero resulta ser que es esa empresa hoy está cobrando 760 colones el pasaje y el INCOFER está cobrando 800, ahí no hicieron nada para decir que hay una competencia desleal porque más bien se está cobrando más a través de servicio del tren y no solamente eso, al estar a un costo tan elevado, el servicio no es rentable, entonces solo son dos servicios en la mañana y dos en la noche y muchos tienen que venirse en la noche, evitando presas, evitando accidentes contaminación porque no decirlo de tanto carro por la pista, cuánta contaminación tendría nuestro país eso se debería de tomar en cuenta seriamente, para que esos costos bajen muchas gracias .

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Bueno, antes de darle la palabra a voy a voy con las mociones antes de dar las mociones Yo nada más quiero recordar Que en el período 2010 16 que estuve por acá, Alajuela, hizo un

movimiento para traer el tren Alajuela un movimiento grande, una presión, me acuerdo una actividad del 11 de abril que la señora Presidenta tuvo que retirarse, en fin pero también recuerdo la visita de Don Guillermo Santana que hizo una frase que me marcó y dijo, este país dejó de invertir en sistema ferroviario y solo pensó en sistema vial y eso ha sido así nosotros seguimos pensando que la solución es ampliar las carreteras y las vías y abandonábamos de la nuestra cultura la cultura ferroviaria de este país, entonces con eso quiero concluir que en realidad eso ha sido una falencia y como veíamos, eso es historia en la historia del tren tiene su propia historia y quizá eso nos permita entender la actualidad de la red ferroviaria actual procedo con la moción, la moción de don Guillermo Chanto, por favor proceda, aunque, aunque creo que deberíamos retomar las mociones para que usted pueda hacer referencia a las mociones porque la de menos lee sí él tiene el espacio para las respuestas dice los alcances del proyecto tres dice, proponemos enviar equitativa son equitativas a link para que nos informen los alcances del proyecto tres esto es una moción, verdad Mario que entonces, si se aprueba, le haríamos llegar rehabilitación de la vía al Pacífico central y al estado actual con el último

EN LO CONDUCENTE SE PRESENTA MOCIÓN DE FONDO Suscrita por el M.Ed. Guillermo Chanto Araya. Avalada por los señores regidores Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra, Licda. Selma Alarcón Fonseca, Licda. Waizaan Blanca Hin Herrera y la Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas. **“Considerando que:** Recibimos en audiencia al presidente ejecutivo del Incofer don Mario Arce Guillen, para el convenio entre la ADI San Rafael, el Incofer y la Municipalidad de Alajuela. Sesión extraordinaria #3 2023, 2/2/23.

En la página web (<http://www.incofer.go.cr/>), aparece “Proyecto 3: Rehabilitación de la Vía al Pacífico Central.”; pero no hay acceso al detalle del proyecto.

La ruta, Curridabat, Pavas y Belén, aún no llega al distrito de San Rafael de Alajuela, teniendo una importante inversión realizada desde hace vavos años. Que se deteriora y no se utiliza.

La ruta, San José, Heredia y Alajuela, el servicio llega hasta el Hospital San Rafael. Quedando a gran distancia de la Terminal Distrital y demás paradas de autobuses. Si el tren llega más cerca de la Terminal Fecosa, se traduciría en mayor cantidad de usuarios al servicio de tren y menor cantidad de buses de Alajuela a Heredia y a San José.

La nueva terminal de autobuses Fecosa, fue la terminal del Ferrocarril en Alajuela. Por lo que cuenta con ramales exclusivos para el tren hacia otras terminales ferroviarias hacia los cantones de Heredia, Belén, San José, Atenas, Orotina, Esparza y Puntarenas.

En nuestro cantón, el ferrocarril tiene infraestructura en los distritos, Río Segundo, Alajuela, San Antonio, San Rafael, La Guácima, Turrúcares y una pequeña parte del distrito San José. Distritos con graves problemas de congestión vial. En el pasado dichos distritos tenían comunicación por medio del ferrocarril, pero al día de hoy carecen de rutas de transporte público en ellos. El mejor ejemplo es Turrúcares, que para ir a la Guácima o San Antonio, que son colindantes, deben ir hasta Alajuela Centro. Además, la Plaza de Ganado recibía Ganado de todo el país por medio del ferrocarril, entre otras empresas que utilizaban el servicio del traslado de mercadería y granos de los puertos.

El año pasado, con la emergencia en Cambronero y los problemas en la ruta 27, se justifica la necesidad de reactivar urgentemente el servicio de tren entre Puntarenas y el Valle Central, con los servicios de pasajeros y de carga. Lo cual disminuiría la cantidad de buses y camiones en la ruta 1 y la 27, impactando positivamente en la movilidad vial desde Puntarenas, el Gam y otros. Aumentando la competitividad del país.

Por lo tanto, proponemos enviar excitativa al Incofer para que nos informe

- 1.** Los alcances del “Proyecto 3: Rehabilitación de la Vía al Pacífico Central.”, y el estado del actual. Con el último considerando se justifica la urgencia de reactivar el servicio.
- 2.** Sí es factible volver a reactivar el servicio de tren en nuestro cantón como existió en el pasado y si existe el interés. Alajuela, presenta graves problemas de movilidad y muchos distritos tuvieron servicio de tren. Nuestro cantón es el segundo en importancia del país. Tiene el principal aeropuerto del país, la principal Zona Franca de Latinoamérica, entre otros aspectos. En caso contrario, si es factible alguna otra modalidad de transporte interurbano en el derecho de vía del ferrocarril.
- 3.** La factibilidad o anuencia de conectar la nueva Terminal Fecosa, con la futura terminal multimodal y si es posible con el aeropuerto Juan Santa María. A Fecosa, llegan rutas de autobús

de cantones vecinos como Santa Bárbara, Poas, Grecia, Naranjo, Atenas, entre otros y a la intermodal llegaran los autobuses que ingresan a la Radial Alajuela de otros cantones y provincias.

4. Se envíe copia a los Concejos de Distrito del cantón y a los Concejos Municipales, al IFAM y al Presidente de la República. Exímase de trámite de comisión y dese acuerdo en firme”.

SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS, EXIMIR DE TRAMITE DE COMISIÓN ONCE VOTOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

EN LO CONDUCENTE SE PRESENTA MOCIÓN DE FONDO A solicitud de los síndicos del distrito San Rafael Sr. Marvin Venegas Meléndez y la Sra. Cristina Alejandra Blanco Brenes. Avalada por los señores regidores: Licda. Waizaan Blanca Hin Herrera, Sr. Gleen Andrés Rojas Morales, MSc. Cristopher Montero Jiménez, Dra. Leila Francini Mondragón Solórzano, Licda. María Cecilia Eduarte Segura, Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal, MAE. German Vinicio Aguilar Solano, Sra. María Balkis Lara Cazorla, Lic. Pablo José Villalobos Arguello y la Licda. Ana Patricia Guillén Campos. **“Considerando** 1º Que con el oficio MA-SCM-2739-2022 del martes 28 de noviembre del 2022. La secretaria municipal refiere al Presidente Ejecutivo del Incofer MSc Mario Arce Guillen, al Alcalde Municipal Lie Humberto Gerardo Soto Herrera y al Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael de Alajuela, el artículo N° 3, Capítulo XIII de la Sesión Ordinaria N° 44-2022 del día martes 01 de noviembre del 2022 que a la letra dice. “Para que este Honorable Concejo Municipal, apruebe y autorice al Señor Alcalde Municipal Lic. Humberto Gerardo Soto Herrera, a gestionar la elaboración y firma de un convenio de cooperación Municipalidad Incofer ADI San Rafael de Alajuela, para que en conjunto se atienda y se busque solución a la problemática y situación descrita en los considerandos citados.

Para que este Honorable Concejo Municipal solicite muy respetuosamente al Señor Alcalde Municipal, MSc Humberto Gerardo Soto Herrera, se emprendan todas las acciones y medidas para buscar las soluciones correspondientes a la problemática que se avecina una vez entre en operaciones el tren a San Rafael de Alajuela, que permitan resolver el tema de propiedades y comunidades enclavadas o confinadas a lo largo de vía férrea en algunos sectores del distrito.

Se solicite a la Presidencia Ejecutiva del INCOFER su autorización para que en conjunto con la ADI San Rafael de Alajuela, se pueda realizar algunas mejoras al acceso de los vecinos ubicados 200 m oeste de la delegación policial de San Rafael de Alajuela y alrededores de la misma.

5º Que además de este sector que comprende desde el andén construido por la ADI San Rafael, con el aporte de la municipalidad, la comunidad y la empresa privada, hasta la antigua estación, hay otros sectores otras comunidades que requieren se les dé el mismo trato que se les da a las comunidades aledañas a la vía férrea del cantón de Belén.

Mocionamos Para que Este Honorable Concejo Municipal acuerde solicitar muy respetuosamente al Presidente Ejecutivo del Incofer MSc Mario Arce Guillen, al Alcalde Municipal Lic Humberto Gerardo Soto Herrera y a la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael de Alajuela, valorar todas las posibilidades legales, técnicas que sean viables y que permitan la elaboración del convenio solicitado mediante el acuerdo N° 3, Capítulo XIII de la Sesión Ordinaria N° 44-2022 del día martes 01 de noviembre del 2022, que posibilite la utilización del derecho de vía férrea para el acceso de los vecinos en las condiciones que determine el Incofer.

Para que se contemple en dicho convenio la sesión por administración de la antigua estación del tren a la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael de Alajuela para su remodelación y utilización como una casa de la cultura con la posibilidad de acondicionar una cafetería o algunos negocios para hacerla sostenible y sustentable financieramente.

Diríjase este acuerdo al Señor Alcalde Humberto Gerardo Soto Herrera. Al Señor Lic Mario Arce Guillen Presidente Ejecutivo INCOFER y al Señor Daniel Fuentes Soto Presidente ADI San Rafael de Alajuela.” Acuerdo Firme Exímase trámite de comisión.

C/c Concejo de Distrito de San Rafael de Alajuela. Sr. Gleen Andrés Rojas Morales, regidor municipal”.

SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN DE FONDO. Y EXIMIR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN CONFORME EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Don Mario, el tiempo es suyo para contestar

ING. MARIO ARCE GUILLÉN, PRESIDENTE INCOFER

Muchas gracias voy a empezar por las preguntas específicas de las mociones y después voy a ir atendiendo con mucho gusto cada una de las consultas que se han planteado y por supuesto vamos a cumplir al vamos a dar desde luego respuesta formal y por escrito si les rogaría, por favor que cuando igual no lo vamos a remitir, pero que cuando se remita la consulta y la moción a las instancias que se han indicado, también se remite a la respuesta que vamos a dar por escrito, este con relación a la primera moción sobre el proyecto del Pacífico, el proyecto tres que aparece en la en la página web mencionado sobre ese tema voy a tratar de ser muy concreto la administración anterior, quiso impulsar un proyecto de reactivación del tren al Pacífico, quiso impulsar, me refiero se hizo algún planteamiento sumamente preliminar, no hablo de un estudio ni nada concreto un planteamiento muy preliminar, muy básico, posteriormente se quiso impulsar con fondos de con lo que son los fondos de inversión de MIDEPLAN se quiso impulsar la realización de un estudio de factibilidad para que se pudiera este concretar contratar, se quiso disponer de los fondos para realizar un estudio de factibilidad para el proyecto de reactivación del tren al Pacífico, ese proyecto para el cual incluso una firma coreana que había sido preliminarmente seleccionada, finalmente en mayo a dos, tres semanas de haber iniciado esta administración, se nos informó que el proyecto fue archivado, fue archivado por temas burocráticos y administrativos la empresa, que iba a ser el estudio no logró cumplir los requisitos que pedía el MIDEPLAN y finalmente ese proyecto, ese archivo, entonces, esta administración recibe entrando en conexión al tema el proyecto del Pacífico, que estamos en punto cero, no hay proyecto, no hay estudio, no había nada, a partir de ese momento, esta administración y esta Presidencia ejecutiva inicia gestiones de inmediato para buscar el financiamiento para un estudio que va a rondar mínimo el millón de dólares, eso es lo que cuesta un estudio para proyectos de esta magnitud con la referencia que tenemos, por ejemplo, el proyecto TELKA, que es el proyecto hacia el Atlántico entonces necesitamos alrededor de un millón de dólares mínimo para poder plantear realizar un estudio de factibilidad de esta magnitud, que obviamente se escapa al capacidad de financiamiento que actualmente tiene en INCOFER y nuevamente quiero ser muy claro, las cosas han cambiado mucho, entre la administración anterior y esta administración en cuanto al financiamiento, los recursos que se habilitaron a INCOFER, esto por una serie de razones que no voy a entrar en detalle, pero si quiero ser claro que hoy en día INCOFER no recibe ayudas de Hacienda, no recibe fondos ni de cooperaciones de otras entidades INCOFER, pero hoy en día tiene que ver cómo genera sus proyectos y cómo hace sus estudios, buscando Cooperación Internacional, financiamiento internacional básicamente, o un financiamiento de iniciativa privada, que también es válido, porque hoy en día el Gobierno central no está financiando estudios de INCOFER el Gobierno central hoy en día está en una coyuntura en la que no hay financiamiento para proyectos, entonces eso es muy importante de entender con relación a las diferencias entre la anterior administración y esta administración en ese momento nosotros empezamos a tocar puertas en distintas embajadas buscando Cooperación Internacional hasta que finalmente logramos entablar una gestión que hemos venido tramitando los últimos meses, con la usted te da en español, que es la Agencia norteamericana, la Agencia Federal para el Comercio y el Desarrollo del Gobierno Federal de los Estados Unidos, con esta agencia hemos venido haciendo una gestión en los últimos seis meses y como entenderán, es un proceso que lleva su tiempo y sus diferentes pasos el Gobierno federal de los Estados Unidos, es altamente burocrático, hemos venido haciendo una serie de gestiones para buscar el financiamiento para el proyecto del Pacífico, actualmente, esta solicitud está en la etapa final de análisis por parte de los representantes de la Agencia Federal, pero en principio lo que les puedo decir es que todo camina por muy buen camino y la valoración preliminar que se me ha hecho llegar es que hay factibilidad para que pueda ver este financiamiento, desde INCOFER esperamos poder concretar esta iniciativa a más tardar para finalizar el presente semestre de este año, o sea, de aquí a junio, esperamos tener ya concretado a más tardar este tema, sino mucho antes incluso este bueno, eso para comentar ese tema hay otra posibilidad de financiamiento para este estudio que es abierto gracias a gestiones que en este caso nos ha facilitado y que han sido lideradas por el por el MOPT, con relación a una posibilidad de cooperación con otros fondos

internacionales, que también estamos explorando, pero para ser muy claro lo que necesitamos para activar el proyecto del TREN al Pacífico, es tener inicialmente los recursos suficientes para contratar un estudio de factibilidad de la envergadura de este proyecto, que éste nos permita tener un proyecto sólido y concreto, que podamos apoyar, en estos momentos yo no les puedo decir que hay un proyecto específico, o que el tren va a costar tanto porque no tenemos un estudio, si yo viniera aquí a hablar de un proyecto sin estudios, discúlpeme en el francés, pero estaría bateando para hablarlo en un buen pico, y aquí si algo es este INCOFER no tiene, es que no habla paja y no viene a batear, habla con datos, habla con estudios, habla con números y eso es una gran diferencia, tal vez de otros tipos, digamos de gestiones que se han visto en otro momento, entonces siendo muy muy concreto siendo muy concreto en el tren es factible o sea, y perdón y voy a agregar algo más, en diciembre del año anterior, nosotros recibimos un proyecto de consultoría con fondos no reembolsables, que es el Master plan ferroviario nacional con el horizonte al 2050 ese máster plan ferroviario nacional fue una cooperación que se hizo con el Gobierno de Corea, a partir del cual ellos durante dos años estuvieron analizando el potencial ferroviario de Costa Rica, fue un estudio muy completo que, por cierto, está información pública y está en la página web del INCOFER para que el gusto analizar esta información, ese estudio plantea la posibilidad de que Costa Rica tiene capacidad para desarrollar 8 grandes líneas ferroviarias, no una ni dos, ocho grandes líneas que generaría un corredor Atlántico, un corredor Pacífico prácticamente de frontera a frontera y un eje interoceánico que uniría Pacífico y Atlántico con un sistema ferroviario eso está planteado y con una seriedad y un nivel de detalle que de verdad los invito a valorar dentro de ese master plan, el proyecto un de los proyectos claves, el tren al Pacífico, aquí es donde les comentaba ahora que hoy en día visualizamos el tren al Pacífico de como una conexión entre Ciruelas y caldera, porque sería un tren de carga y complementariamente de transporte interregional de pasajeros si tiene transporte de pasajeros no obstante, lo que viabiliza y lo que va a generar empleo e inversión y nuevas zonas francas y nuevas instituciones y nuevas posibilidades, y mejor y oportunidades para mejorar la calidad de vida de todos los vecinos de este corredor ferroviario, muchos de ellos del cantón de la provincia de Alajuela, es precisamente el tema de la carga y la logística entonces este proyecto hoy en día forma parte del Master plan Ferroviario de este master plan que se recibe este año y el cual apoyamos plenamente y les puedo decir con claridad, que después del y aquí el compañero Gilbert Tencio, gerente de operaciones de ferrocarril quien también nos acompaña, está mostrando imágenes de todo lo que estoy diciendo, me imagino que inicialmente va a mostrar el Master plan ferroviario para ubicar a las personas en cuál es la visión que tenemos del desarrollo ferroviario en estos momentos de INCOFER a futuro, no solamente en esta administración, sino a mediano y a largo plazo y esto, por cierto, fue presentado el pasado dos de diciembre en el Colegio Federado, en el auditorio del Colegio Federado de ingenieros y arquitectos, al cual nos hubiera encantado que se le hubiera dado más repercusión, pero en todo caso hubo una presentación formal de todo este tema ahí pueden ver el Master plan ferroviario en estos momentos enseñado en la pantalla, les puedo decir lo siguiente, hoy en día, la prioridad inmediata es la realización de la fase uno del proyecto terka, que es el en este caso lo que sería la ruta dos, repito, la ruta dos del Master plan Ferroviario, esto porque ya tenemos un estudio de factibilidad completo, que ya en estos momentos está con viabilidad ambiental aprobada y listo para empezar la etapa de ejecución, posteriormente, a nivel de prioridad, después de la ruta dos de ese master plan, que corresponde a la fase uno del proyecto hotel, con la siguiente prioridad de las reactivación del tren al Pacífico que es la Ruta 6 DC master plan que ustedes pueden ver en este momento es la segunda prioridad esta administración, está comprometida a realizar el estudio de factibilidad y iniciar las etapas de ejecución, yo no le puedo prometer a usted y decir que vamos a estar quebrando piedra de aquí al 2026, porque estaría nuevamente haciendo promesas que después pueden ser que no se cumplan, lo que sí me puedo comprometer, y si me comprometo entre todas las personas aquí presentes, esa que vamos a terminar este estudio de factibilidad lo vamos a hacer y lo vamos a terminar para que el proyecto se pueda hacer, porque lo que había colgado en la página web del INCOFER anteriormente era a lo mejor en el mejor caso, un esbozo muy bonito, de buenas intenciones, pero no es un estudio ni permitía hacer un proyecto ni permite invertir 500 millones de dólares qué es lo qué aproximadamente podría salir este proyecto, colgar cosas en Internet es muy fácil presentar estudios serios para hacer proyectos que puedan ser financiados con

entidades multilaterales internacionales, eso es más difícil, entonces, hoy en día lo que sí le puedo decir del proyecto al Pacífico, es que si está desde luego, si es factible, si es una prioridad para INCOFER desde esa visión de Master plan ferroviario nacional, que no es un tema de proyectos desarticulados, sino cómo lo puede ver, es una red ferroviaria nacional que esperamos construir y que va a cambiar la dinámica territorial de este país iba a generar empleo y reactivación económica como ningún otro proyecto lo puede generar entonces, esa es la visión, que tenemos y si es muy distinta de lo que está en la página web, yo lo invito más bien, a que revisen el Master plan Ferroviario y ahí pueden ver lo que es las factibilidad del proyecto del tren al Pacífico y tal y como está descrito en ese estudio y más bien tomo nota, para corregir y quitar ese ese boceto que está ahí dando vueltas, porque eso realmente no tiene nada que ver con la visión seria y profesional que encoger tiene en estos momentos, eso para referirme al tren al Pacífico, sobre la factibilidad de activar el tren en Alajuela, vamos a ver la respuesta es muy sencilla, porque hoy en día el tren no circula cómo circulaba antaño por llegaba hasta el centro de Alajuela, porque usted es mejor que ellos conocen que hospital en adelante hasta el centro hasta lo que sería la estación de FECOSA todo eso está construido, esa vía está ocupada y eso invadida y eso no fuimos nosotros y no estoy diciendo que haya sido tampoco este gobierno verdad actual, pero evidentemente tanto en INCOFER como la municipalidad, es responsable de haber permitido, que sobre el derecho de vía de INCOFER, que es dominio público inembargable, imprescriptible, es lo mismo que las playas de este país, ahí no se puede construir nada, pero no obstante ustedes van a ver a lo largo y ancho del territorio nacional y van a ver cómo el derecho de vía ferroviario por décadas fue invadido, vilipendiado, construido encima, entonces ahora ustedes me dicen que activemos el tren, adelante levantemos todas esas casas, levantemos todas esa inversión, ustedes se imaginan el impacto que serían estos momentos, ir a levantar varios enteros, comunidades enteras que no es tan fácil entonces la respuesta de porque hoy día no se circula en el centro de Alajuela, es porque administraciones anteriores, de INCOFER que también asumo esa responsabilidad y de la municipalidad, permitieron que se construyera a lo largo y ancho de gran parte del derecho de vía que está en el centro de Alajuela, esa es la realidad y esa es la respuesta pura y simple, ahora se puede hacer algo si se puede hacer algo y eso es algo, que es importante que comuniquemos hoy en día, con la precaución y con el cuidado que se merecen proyectos que hoy en día están apenas en fase preliminar de formulación y de análisis, nosotros desde y voy a ser muy claro y muy puntual, nosotros en cofre hemos venido recibiendo a lo largo de los últimos meses empresas que están desarrollando, nuevas modalidades de movilidad en América Latina y en otras partes del mundo, la movilidad cómo algunos de ustedes conocen bien es un tema que está en constante evolución y hoy en día hay muchas tecnologías y muchas propuestas para poder habilitar de una forma menos invasiva que lo que sería la construcción de un tren, por ejemplo, en el centro de Alajuela nosotros tuvimos recientemente la posibilidad de conocer de una propuesta que sea que se está desarrollando en Brasil y en Colombia y en Panamá, que tiene que ver con una propuesta de movilidad de un sistema, digámoslo así, de no es un tren, porque no tiene una componente mecánica, sino son, es un sistema elevado de bajo impacto y de muy bajo peso, que permite circular vehículos que son propulsados por presión neumática, esto no es una historia, no es un cuento, no es ciencia ficción esto existe y hoy en día funciona, ese proyecto no es un monorriel, tampoco es de Latinoamérica no, es un tema improvisado, ni que no se haya analizado, después de haber entendido que esto es un tema serio y ellos ofrecieron a INCOFER poder hacer para probar esta tecnología, un estudio de prefactibilidad de iniciativa privada gratuita, que ellos están ofreciendo y ellos me preguntaron a mí, en donde podríamos hacer un proyecto piloto y les dije que en Alajuela y este tema para ser muy puntual el viernes pasado, que yo asistía por cierto, la inauguración de FECOSA, que don Humberto tuvo la gran amabilidad de invitarme, estaba aquí y algunos me vieron en la tarde, no era porque vine solamente la inauguración, sino porque estuvimos aquí discutiendo con la alcaldía, sobre la posibilidad de generar este proyecto, es una empresa seria que incluso ya he hecho análisis de rutas posibles de este sistema cuáles son las ventajas, es mucho más económico que el sistema actual de trenes que conocemos permitiría hacer estas obras sin impactar ni tener que hacer cerramientos en los en las vías terrestres, es aéreo, además y lo que sí es cierto es que es un proyecto que hoy en día la tecnología existe, sobre todo para trayectos cortos, digamos de menos de 10 km, idealmente, entonces se está planteando una conexión de eventuales rutas, estamos hablando de un concepto preliminar que,

por ejemplo, dentro de la propuesta visual, una de las propuestas es una que una de las líneas, un aeropuerto con casino, Fiesta y con la terminal de Invu las Cañas, después habría una línea que podría unir la estación con Montecillos y tener un ramal que uniría con FECOSA y daría vuelta al todo el cuadrante urbano principal de Alajuela entonces, si estamos trabajando en proyectos y si tenemos esas iniciativas en estos momentos, yo y aquí sí quiero, por favor pedir o sea, que seamos conscientes de que esto es un tema que está en plena evolución y no podemos hoy decir que mañana esto se va a hacer, pero inicialmente estamos avanzando por buen camino la alcaldía está apoyando la posibilidad, de que se regale sea de que se les done el estudio de Prefactibilidad para poder analizar, poder presentar más adelante, ojalá de hecho el proyecto tiene pensado que podría hablar de aproximadamente cuatro a seis meses la realización del estudio así que podría ser que antes de que éste 2023 acabe podamos venir en compañía de la municipalidad y presentar bueno que ellos puedan presentar y que la alcaldía pueda presentar, mejor dicho, en desde luego con el acompañamiento de INCOFER esta propuesta la Comunidad y a partir de ir trabajar, porque estamos explorando estas vías, porque son vías que implican que no tenemos que destruir lo que ya está construido y la ventaja es que como ustedes bien decían, nos permita aprovechar el derecho de vía que hoy si tenemos existente, entonces en la forma de utilizar el derecho de vida cuando ya está construido de dos formas, o rompemos todo o vamos por arriba y eso es lo que estamos planteando, desde una tecnología que para el alcance de lo que sería la, digamos, el centro urbano de Alajuela, del Cantón de Alajuela, es perfectamente viable y eso es lo que estimamos, pero hay que caminar y hay que hacer los proyectos, entonces no podemos, en resumen, activar el tren como había antaño, pero sí podemos ofrecer un sistema alternativo que ya estamos trabajando y valorando y que la municipalidad desde la alcaldía, está apoyando y espero que ustedes también desde el Concejo Municipal también ojalá puedan dar un voto de apoyo a estas iniciativas, porque además, convertiría Alajuela en un cantón pionero en temas de movilidad alternativa de este de este tipo, sería el primer cantón de Costa Rica que tendría este tipo de sistemas y de Centroamérica, gracias, este, eso para para ser muy puntual, me preguntaban sobre la posibilidad de la conexión FECOSA, aeropuerto terminal, las Cañas creo que ya la respondí con lo que acabo de indicar. exactamente eso para salir digamos de los temas, creo que la primera moción ya no me la segunda moción sobre la posibilidad de los convenios, muy concretamente para el tema de la estación y del andén, absoluta disposición por favor, formulen una propuesta si quieren de convenio ustedes que son los que tienen claro qué es lo que quieren, hagan lo a llegar, la vamos a valorar hacemos una mesa de trabajo si es necesario y de aquí estamos hoy perdón qué día tres de febrero, dos de febrero de aquí a la primera semana de marzo, estamos firmando ese Convenio pero necesito que ese documento llegue la próxima semana porque ese es el tema, o sea, yo estoy en disposición y la oferta en disposición necesitamos que nos hagan llegar los insumos, no, no podemos nosotros, hermanos, el Convenio nosotros mismos, entonces, redacten o preparen una propuesta háganla llegar a Presidencia ejecutiva de INCOFER y yo les garantizo y la gente que sabe que la gente que me ha conocido en estos meses sabe que la palabra mía se cumple, que en un mes calendario estamos firmando ese convenio, siempre que me lo hagan llegar la próxima semana, entonces, para quedar claros en ese tema y en ese Convenio incluyan estación y andén totalmente de acuerdo en que se pueda dar mantenimiento al andén no tenemos ningún problema, de hecho aquí hay vecinos bueno, síndicos y representantes de San Rafael, con los que estuve hace unos meses en las en el andén y no me dejan mentir, que yo les dije que el Convenio con mucho gusto lo firmábamos, así lo dije en ese momento, entonces, hoy en día no hemos recibido una propuesta, entonces también les pedimos colaboración para que eso se logre articular, así de sencillo, voluntad hay, ayúdenos a articular, con relación al tema, del Convenio para el acceso vehicular, el acceso de vecinos, aquí nuevamente quiero ser muy claro, vamos a ayudar, vamos a buscar soluciones, pero yo quiero que entendamos ciertos temas que hay que decirlos, porque la gente tiene que conocer temas que es necesario que se conozcan, los vecinos tienen derecho a conocer estos temas, aquí nuevamente hay un mea culpa, que tenemos que hacer Municipalidad de Alajuela e INCOFER, alguien decía, es que esos fondos no tienen acceso a calle pública, esas esos esos lotes, esas propiedades, esas casas solo pueden acezar por la vía férreas, les tengo un comentario importante, si no tienen acceso a calle pública, nunca debieron haberse construido hablemos las cosas como son desde 1949, con la ley de construcciones, el artículo 7 de 1949, dice que no se puede construir si no hay acceso a

calle pública y la vía férrea no es una vía pública de acceso, nunca lo ha sido el ferrocarril está aquí desde 1900, así que a menos que alguien me diga que la propiedad es de antes de 1900, resulta que el tren estaba antes que la propiedad aquí hay un mea culpa de INCOFER y lo reconozco, pero también de la municipalidad histórica, que permitió que se construyeran fondos enclavados sin acceso, lo cual es absolutamente prohibido, incluso desde el Código Civil de 1888, esto no se podía permitir, porque se exigía que los lotes tuvieran acceso, vía servidumbre, si no hay servidumbre, si no hay acceso a calle pública, no se puede construir es un fondo enclavado pero eso sea permitido por décadas Alajuela no es un no es un caso grave esto ha sido a todo lo largo y ancho del territorio nacional y es cierto en Belén también sucede este tema, ahí en San José y en Curridabat y en todo municipio que ustedes quieran ver, donde corre el tren, se permitieron que se construyeran fondos en clavados, entonces esto es una realidad que es importante que se diga y se conozca, porque para que no ocurra más, nosotros estamos dispuestos a ayudar entendemos que no tiene sentido venir aquí a llorar sobre la leche derramada, pero también es importante hacer un acto de conciencia, decir las cosas como son, porque lo que sí sería inconcebible es que hoy en día se esté permitiendo que eso se siga haciendo, y eso es un tema que ellos y le ruego por favor a la municipalidad, a ustedes, señores Concejo Municipal, que nos ayuden a fiscalizar, porque ya en el 2023 no podemos seguir haciendo caso omiso a estos temas, le hacemos, daño a los vecinos, le hacemos daño a los vecinos de Alajuela, que están construyendo en fondos que van a generarles problemas y eso es una realidad y hay que entender eso ahora, qué podemos hacer concretamente, qué podemos hacer les voy a explicar qué vamos a hacer primeramente, quitar la línea férrea, no es eso hoy vamos a ver, legalmente yo no puedo dismantelar la línea férrea, es un bien que es patrimonio del Estado, está protegido, yo no puedo quitar, les doy un ejemplo para los que hayan si los que siguen las noticias atentamente, hace unas semanas salió el tema de los patios ferroviarios de Limón, tal vez alguno ha seguido la noticia de unas propiedades que la administración anterior quiso donarle a la municipalidad de Limón, la Contraloría no lo permitió si yo ahorita planteó dismantelar la línea ferria de me llevan a la cárcel prácticamente, entonces eso no es viable, además porque hay un interés como les he dicho, de reactivar el sistema, lo que sí es viable es que podemos hacer para solucionar, permisos de uso para darle mantenimiento ,al derecho de vía, para generar mayor facilidad de acceso, eso sí, lo podemos hacer con la municipalidad totalmente de acuerdo, hay que coordinar cómo vamos a darle ese mantenimiento y eso nos permite mejorar los corredores de acceso de los vecinos que están hoy en día en estos fondos en clavados, qué podemos hacer con el tema de la línea férrea aquí hay varios temas que podemos hablar una posibilidad sería subir un poquito de centímetros la carpeta para reducir el desnivel entre la línea y lo que es el derecho de vida, la servidumbre, como le dicen ustedes que son las partes del derecho de vida, donde no está el riel, hay un ejercicio que hemos venido practicando con Belén, que es muy importante mencionarlo, Belén está trabajando con una tecnología de piloto, que tiene que básicamente para explicarlo en términos muy sencillos, es una especie como de estructuras huecas el que se pueden rellenar con material granular, ese material permite que el tren pueda circular sin problemas, porque ellos tienen el mismo problema que ustedes en muchas partes entonces ya nosotros hicimos un proyecto piloto con Belén y ya se lo autorizó a Belén, a utilizar esa tecnología en todas las partes que se consideren necesarios para disminuir y mejorar la accesibilidad particularmente pensando en las personas mayores y las personas con algún tipo de movilidad disminuida, pero igual en las personas en general, entonces esa es una vía que yo les invito y les comento, creo que es muy importante tal vez que puedan conversar con la municipalidad de Belén, si ustedes quieren, nosotros podemos, desde luego estar presentes también y más si a, si me lo permiten hasta podemos organizar la mesa de trabajo, invitarlos con Belén y con ustedes para que conozcan esa tecnología que eso permite y ha generado resultados muy positivos no lo digo yo, lo dicen los vecinos de Belén, entonces aquí hay una posibilidad que podemos hacer para disminuir y mejorar esa accesibilidad, que desde luego no parte de quitar la línea férrea, pero si podemos hacer eso, al igual que convenios, para que la municipalidad pueda darle mantenimiento y mejorar esos corredores de acceso de las casas, siempre desde luego en coordinación con INCOFER, para garantizar la integridad de la línea férrea, entonces esa es una vía que podemos hacer y desde nuevo y desde de nuevo nosotros damos toda la voluntad para que esto se pueda realizar, pero solamente les pedimos una cosa, no autoricen, por favor, más construcciones, ni más segregaciones ni

fraccionamientos, en fondos enclavados si no tiene acceso a calle pública, si no tiene servidumbre, no se puede darle permisos de construcción? Y esos son ustedes, los llamados a velar por ese tema, por favor.

Con relación al tema de los costos de las rutas de Alajuela, Heredia, Alajuela, que ahora me comentaban yo vi que la señora perdón, doña Isabel, pues desde luego yo entiendo que esto pueda parecer sumamente ilógico, y le quiero decir que tiene toda la razón yo estoy de acuerdo con ella pero y les voy a explicar por qué sucede eso, porque hay dos rutas de San José de Alajuela cuando debería ser una única ruta la explicación que es importante que a la gente se le expliquen por qué han sucedido las cosas es porque conforme fue activándose el ferrocarril a partir del 2005 se fue, literalmente, desenterrando pedazos de ruta conforme se van desenterrando pedazos de ruta que estaban incluso ya construidas, tapadas, se fueron activando nuevas rutas, pero nadie nunca pensó en integrarlas, sino que destapamos este poquito bueno, aquí hay una ruta ok Ruta uno seguimos destapando que ruta dos y eso fue lo que pasó inicialmente se llegó a Heredia, se hizo una ruta cuando se llegó a Heredia, Alajuela se hizo una segunda ruta eso se debió haber hecho así no, eso fue un error, por supuesto que fue un error, se tuvo que haber integrado la ruta, nosotros ya, incluso en una respuesta en una nota que le respondimos al diputado Horacio a Horacio cordero, de Álvarez, Horacio Alvarado, perdón, disculpen al diputado Horacio Alvarado, se le indicó y lo hago aquí, público que vamos a hacer una solicitud de ARESEP de modificación de rutas, hay actualmente 8 rutas, queremos que haya cuatro inicialmente y después tres tenemos tres líneas, deberíamos tener 3 rutas, esto no, esta ciudad no es tan grande, digamos para tener ese ese tema de las rutas y eso va a permitir unificar costos, concretamente una de las rutas que tenemos muy claras que no tiene sentido hoy en día y que hay que modificar es el tema de San José Heredia, Alajuela así que este año 2023, o sea, nos porque también hay que decirlo o sea, esto no se ha hecho en todos los años anteriores, no es que aquí había un planteamiento que fuera rechazado por ARESEP, simplemente hay cosas que no se han hecho y ahora las estamos haciendo, llevamos 7 meses es difícil resolver a veces los problemas de 20 años en 7 meses, pero estamos dándonos a esa tarea y ya informamos y ya nos comprometimos y nos comprometemos acá, vamos a presentar antes de junio, una propuesta de unificación de rutas para crear ese porque esto no lo podemos hacer nosotros solos ARESEP requerimos de la aprobación de ARESEP nos permita unificar, obviamente el costo va a disminuir y queremos un costo menor para que la tarifa de San José Alajuela sea un costo unificado y no generar ese perjuicio de los vecinos de Alajuela eso se va a hacer y se va a resolver este año también eso en relación con ese tema siguiendo con las preguntas rápidamente con el tema del tren a Turrúcares, que escuché un par de comentarios, yo creo que tal vez no me explique bien, nunca dije que el tren no iba a llegar a Turrúcares, el tren va a llegar a Turrúcares y más allá lo que pasa es que estamos hablando de 2 sistemas complementarios yo lo que dije fue que el tren urbano llega a Ciruelas y dije que iba a haber una interconexión con el tren regional, que es el que va hacia el Pacífico, porque así como no podemos seguir extendiendo el anillo de contención urbana, para hacer una mega ciudad pues simplemente por un tema digamos, de querer quedar bien, porque para mí sería muy fácil venir a decir aquí que lo vamos a hacer y fallará toda mi conocimiento como urbanista, como persona que conoce estos temas, yo tengo que ser serio, digamos y hablar con fundamento los trenes, los trenes en general en a nivel mundial, tienen diferentes escalas hay desde los tranvías que sirven para pequeños centros urbanos como los trenes de cercanías, que tienen un enfoque más metropolitano, como los trenes internacionales o incluso de larga distancia, que permiten ir de un país a otro, cada sistema de tren cumple una función y los trenes se interconectan son sistemas que están interconectados no hablamos de un único tren, no es un único sistema de tren entonces, qué es lo que se visualiza concretamente para Turrúcares, Siquiaries, Orotina y todo lo que puedas seguir más adelante, San Mateo, lo que estamos visualizando es, como ya lo comenté ahora, que haya un tren interregional que conecte Pacífico, con Ciruelas, entonces en este caso Turrúcares estaría haciendo de servida por este tren, tendría por supuesto, servicio de tren y en Ciruelas, un vecino de Turrúcares tomaría ese tren que, por cierto, otro tema que estamos trabajando, también es en el tema de modificar lo que es el modelo tarifario y aquí voy a decir, no quiero ponerme muy técnico, pero voy a tratar de ser muy concreto, en la gran mayoría de países del mundo, la gente paga, según el recorrido que hace, eso se llama tarifa segmentada un vecino que viaja de Turrúcares a Ciruelas no debería pagar lo mismo que alguien

que va a dejar de Caldera a Ciruelas, lógicamente eso es un tema que necesitamos trabajar con la S porque el área de hoy en día, digamos, se opone al concepto de la tarifa, segmentada, por lo menos lo que lo que entendemos hoy en día como postura oficial, son temas que, desde luego tienen que ver con los modernos sistemas de transporte público y hay conceptos históricos que a veces es difícil, nosotros no, hoy en día no tenemos una tarifa segmentada o integrada tarifa, buses y tren, no porque no queramos tenerlo, no podemos tenerla, sino porque hay temas que no manejamos nosotros, que esa es la institución que tiene que habilitar este tipo de modificaciones y ha sido muy difícil en los años anteriores lograr este tipo de gestiones vamos a intentarlo nuevamente, pero sí quiero que se sepa que no todo depende de la oferta, hay otras instituciones que también tienen que quedar su apoyo a estos temas ahora bien, cuál sería la visión que un vecino de Turrúcares en el en el mediano plazo pueda viajar a ciruelas y a integrarse al sistema urbano como sucede en otras partes del mundo, como por dar un ejemplo, en Madrid, hay un sistema de metro que sería en este caso nuestro sistema de tren metropolitano, y hay un tren de cercanías que se mueve a lo largo de toda la región de lo que es la Comunidad Autónoma de Madrid, por dar un ejemplo concreto, que tal vez alguno haya podido visitar o conocer, entonces hay dos sistemas de tren que conviven y si alguien se quiere ir a Sevilla, otra parte de España, pues se monta en otro sistema de tren, que es el de largas distancias eso es lo que queremos generar acá, un sistema serio, integrado con un modelo de sistema de transporte ferroviario, que articula diferentes sistemas ferroviarios, según las necesidades entonces nuevamente para ser claro si existe una propuesta de tren para Turrúcares, que es la que acabo de mencionar del tren al Pacífico, si es una propuesta que está algunos años, no es para él, para este año ni para el próximo, no puedo venir a decir eso, pero si existe una propuesta seria que queremos desarrollar y que no solamente le permitiría al vecino de Turrúcares llegar a Ciruelas y el resto del área metropolitana, sino que le permitiría al vecino de Turrúcares tal vez ir a trabajar a Orotina o trabajar en Caldera en otros proyectos que va a haber entonces la visión es mucho más amplia, que simplemente seguir extendiendo el tren urbano hasta donde se nos ocurra que podamos llegar si hacemos eso, vamos a generar problemas, digamos en cuanto a lo que es ya el sistema operativo, entonces hay que hay que partir, digamos, del conocimiento técnico y de y de cosas ciertas y acertadas, pero si hay propuesta de tren a Turrúcares y es el proyecto del tren al Pacífico que conectaría con el sistema de transporte metropolitano, con relación al tema que vamos a ver, con el tema digamos de lo que sería concretamente ya para terminar, porque lo demás lo podía abordar, si se me queda algo, me lo indican, con relación a la ampliación de servicio San Rafael de Alajuela y de la Inversión que se hizo por parte de la municipalidad y los digamos promesas o compromisos que encoger, asumió en su momento, que nuevamente este nosotros nos dimos a la tarea después de la visita que hicimos con los vecinos de la Asociación de Desarrollo y de los y los Síndicos de San Rafael, nos dimos a la tarea de buscar los documentos que fundamentaban los costos o las estimaciones que a ustedes les habían comentado de lo que costaba activar el servicio no las encontramos, les hablo claramente, no las encontramos y cuando uno ve el costo del, por ejemplo el kilómetro de tres, lo que costaba en el 2019, 2020 tampoco daban esos números entonces yo les puedo hablar de lo que hoy en día es cierto, con números concretos, con lo que son los precios de importación de los bienes y después de un levantamiento que se ha hecho en esta administración, un relevante, un nuevo levantamiento que hicimos, estamos hablando que aproximadamente la inversión anda en ocho millones de dólares y ya les expliqué cuál es el proceso que estamos viendo de titularización, si hubiera la posibilidad de contar con esa inversión, porque no se quiere hacer hay empresa privada que quiera invertir, por ejemplo, o ustedes pueden articular algún tema que selló con la Zona Franca del Coyol, que no para que llegue a Ciruela, sino a San Rafael? Vamos a ver, yo sé que 12 millones o 8 millones de dólares suena mucho dinero para nosotros aquí en la y créanme que para encontrar hoy en día es como tocar el cielo pero a nivel de lo que son los megaproyectos, las megas empresas no, no es un monto tan alto y si hubiera cooperación, incluso nosotros como INCOFER, y lo digo abiertamente, nosotros no podemos ir a sacar un crédito si yo pudiera sacar un crédito por 25 años para financiar esas esos 12 millones lo saco, pero la encontré, no es sujeto de crédito hoy en día, en el mercado internacional, porque algunas personas lo dijeron y lo acaba de decir don Randall al incorporarse, le dejó de dar recursos INCOFER desde el incoherencia, ley Orgánica tenía un financiamiento fundamental que era el impuesto a la ley del banano, eso nunca se dio nunca,

nunca se respetó ese impuesto y hoy en día ese ya fue ya fue modificado hoy probablemente no es viable poder retomar eso, pero si una institución se le financia y hoy en día nuevamente quiero recordar, no tenemos un subsidio al transporte público. ¿Entonces, ustedes me pueden explicar cómo quieren que yo haga cacao sin chocolate es imposible, es imposible sin recursos no se puede chocolate sin cacao, entonces lo que les quiero decir es, nosotros tenemos una visión, qué es lo que podemos hacer hoy en día y es esta propuesta de titularización, pero por supuesto, y una vez más abrimos todos los brazos y estamos totalmente dispuestos a cualquier tipo de colaboración, de financiamiento, de aporte, de hacer de la empresa privada, de cámaras de la propia municipalidad, de quien sea para viabilizar este tema lo más pronto posible la voluntad esta es cuestión de acercarnos y ver cómo logramos articular estos proyectos en realidad creo que sí, creo que con esto ya voy hacer, ya termine de responder las preguntas espero haber sido claro y concreto para lo que se me pregunto por parte de los vecinos y los miembros del distinguido Concejo de Alajuela y desde luego quedamos a la orden para cualquier futura comunicación muchas gracias.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

En realidad, ha sido una noche que unos aplausos, ha sido una clase magistral de la operación del tren, lo que hemos tenido esta noche una explicación muy amena, muy clara y ya para concluir este tema y para que vean ustedes como me critican el control del tiempo, apenas vamos a salir qué tal qué verdad Doña Selma para concluir, y posteriormente, cierra don Humberto.

LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA

Bueno, muchísimas gracias por esta explicación yo si tal vez no para que me contesten en este momento porque ya no nos quedó tiempo, pero yo siempre quedo con la duda que cuál es la diferencia, en todo esto que está viviendo San Rafael, Ciruelas y que está viviendo la Alajuela es la misma condición en la que se encontraba Heredia, Belén, o sea, que hace que Heredia, se lleve la Universidad Nacional, que hace que Heredia tenga el tren hasta Belén que hace que en este momento se este no se esté pensando en San Rafael, cuando ya todos estábamos hasta buscando los lugares ¿Dónde parquear el carro para poder viajar a Heredia - San José es frustrante le cuento que yo todavía tenía la fe de que íbamos a llegar a San Rafael, Marvin a con flores y bombones, a decir se hizo bueno, cuál es la diferencia entre la línea ferroviaria que está viviendo San Rafael la que tenía Belén, que estaba igual de destruida, se lo digo porque tengo un montón de familia que vive sobre la línea del tren por el polideportivo de Belén, entonces frustrante, y ojalá que no, que no se nos vuelva a ocurrir dentro de 30 años, volver a quitar el tren porque es que se desmantelamiento, tiene 30 años, Muchas gracias.

ING. MARIO ARCE GUILLÉN, PRESIDENTE INCOFER

Gracias con muchísimo gusto doña Selma, le voy a responder la diferencia en aquel momento, porque eso fue hace varios años, la recuperación de la vía férrea en Heredia estamos hablando 2008, 2009, 2010, la diferencia en ese momento, el momento actual es que el País no estaba quebrado, que el Gobierno no estaba quebrado, que Hacienda le dio recursos en cofre, hoy en día no tenemos recursos, nadie nos está dando recursos INCOFER, tiene un presupuesto que a duras penas se logra mantener de 7600 millones de colones le voy a dar un ejemplo en el que la administración anterior, Hacienda, le dio 32 millones de dólares, al INCOFER, para comprar trenes no se gastó un hubiera pasado si en vez de comprar 8 trenes hubieran comprado 6 y se hubieran invertido 10 millones en esa línea, por ejemplo, en el otro momento, digamos en ese momento había recursos hoy en día yo le puedo decir, porque yo no soy el Ministerio de Hacienda, ni soy el Gobierno central, pero le puedo decir lo que a mí me informan a mí, me informa que hoy en día la deuda del país está pegando el 70% me informa que hay compromisos contraídos con el Fondo Monetario Internacional y la comunidad internacional de que este país no se endeude más y por lo tanto no hay financiamiento por parte del Gobierno central para proyectos, entonces y además, como ya les comentaba en estos momentos, desde luego, los precios de lo que es el hierro, por ejemplo, ha subido muchísimo en los últimos 15 años, entonces la subida de precios, lo que obviamente se debate más también internacionales, el hecho de que este Gobierno hoy en día está una situación fiscal comprometida, según me informan y que yo

en este momento no tengo recursos, es lo que nos impide en estos momentos, tal vez tener esos 8 millones, tal vez si la administración anterior se hubiera utilizado parte de lo que se usó para el tren para invertir en vías, hubiera así porque en ese momento todavía más holgura en estos momentos la situación, según me informan, que es esa es la único tema, si yo tuviera los recursos, pero créanme, nuestros estados financieros son abiertos, se los podemos hacer llegar, son información pública, o sea, no tenemos plata, es la realidad y ese es el tema tal vez de hace 15 años, hoy en día es la gran diferencia con el Gobierno Central.

LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA, ALCALDE MUNICIPAL

Buenas noches nuevamente, ya había saludado antes a todo el Concejo, Don Mario gracias por estar acá y a su equipo de trabajo es interesante que esta no es la primera visita de Mario ya tiene, como decimos popularmente trillo, por dicha, porque hemos podido conversar de muchas cosas y resolver cuando nos quedamos en el tren al hospital, con el problema de Caña resolvimos con convenio que ustedes autorizaron y fondos que usamos mancomunadamente una alianza estratégica el INCOFER, y la municipalidad de Alajuela y ya visitó el terreno de la multi modal ya hizo una visita, por cierto, se llevó todo el aguacero encima un sábado hace no sé cuántos semanas o meses ya para contar como anécdota y el viernes anterior don Mario yo quiero destacar esto, ha escogido a Alajuela para un plan modelo y piloto a nivel, ni siquiera nacional e internacional, y eso es de agradecer, es de agradecer, el eso es de un aplauso, si nosotros y vean que lo digo acá viendo los ojos, por diferencias por precampañas y por politiquería dejamos este proyecto, sería imperdonable y luego como alcalde, el proyecto del tren metro neumático, que me presentó don Mario, y las empresas donantes la semana anterior, vale que estaba sentado, casi caigo de espalda es algo espectacular y viable y posible para Alajuela, por eso quieren hacer el estudio de Prefactibilidad en Alajuela, seleccionada para eso, entonces requiero señor Presidente de este Concejo, que la sesión del 16 de febrero, casualmente mi cumple, pero serán buenas noticias sí, buenas noticias, buenas noticias, la dediquemos a la presentación de proyecto que yo quiero que ustedes lo vean Alajuela pasaría a nivel de América Latina hacer una ciudad, este en este modelo de movilidad urbana al estilo de San Paulo, Brasil, que lo está haciendo y Bogotá, Colombia me parece, no había dos ciudades de América Latina que se presente el proyecto y que aceptemos la donación del estudio, acepte una donación, quién va a decir que no es un convenio tripartita municipalidad INCOFER este una denuncia que se va a llamar este memorándum de entendimiento y quinto y la empresa donante, qué me reserve el nombre ahorita y existe la posibilidad, incluso que sean cooperantes internacionales los que nos den la plata, así de sencillo porque de esa energía verde, entonces yo no podía quedarme callado, y es que lo teníamos guardado, pero ahí tuvimos que soltarlo de que algunos aquí empezaron a preguntar más de la cuenta, pero buenas preguntas como este en buena hora me gusta que la gente, ese Concejo es muy reflexivo por dicha analítico y comprometido entonces bueno, requerimos la sesión del 16 para que un Mario nuevamente se venga a Alajuela yo ya le dije que lo iba a conseguir casa o novia en Alajuela o no bien la segunda oigan solteras de Alajuela entonces, ahora hay fila, la salida, este entonces, perdón esto debería salir, pues la Seguridad Pública, perdone, no, lo digo porque por el compromiso que ha tenido con el Cantón desde la desde que asumió el cargo en esta administración como Presidente de INCOFER y él ha visto también creo que también lo que ha convencido a don Mario es que ha visto una Alajuela vino la primera cosa fue la multimodal, ha visto un cantón que se está moviendo Movilidad Urbana y que tiene el potencial todo para hacer las cosas, lo que se requiere es que digamos sí y nos movamos y nos unamos, unamos todos en esa línea, entonces bueno es básicamente la invitación está, yo tengo ya el documento, me llegó hoy del memorándum, obviamente devenir criterio jurídico, se lo va a pasar al miembro de Concejo, a las abogadas también para que lo analicen, para que ese día lo aprobemos de una vez yo pueda suscribir el Convenio de donación y cuatro meses, cuatro meses, duraría el estudio Prefactibilidad pero lo que yo vi es totalmente sí, obviamente va a participar los técnicos nuestros y es simplemente un tren, metro neumático aéreo, o sea, sobre la misma línea, vista que todo está invadido ahí, entonces sí es la sorpresa básicamente eso y señor Presidente, con permiso un minuto, perdón para todos y es un comercial, pero tengo que hacerlo perdón es que Dios mío hoy tiempo se fue, para el sábado estamos invitados al Zaguán Reid, charlas, concursos, lo que ustedes me aprobaron aquí con la gente de la audiencia que dieron hace que con las figuras que se acaban de colocar en el parque

Juan Santamaria de animalitos que era el maltrato animal, entonces el sábado tenemos el acto oficial, un acto por tuyo, digo oficial una actitud ahí en el parque Juan oficial, donde se va a hacer conciencia social, sobre el maltrato animal, charlas, concursos, van a donar el alimento para animalitos por parte de esta organización sábado 4 de febrero a las 10:00 H de la mañana en el parque Juan, estamos cordialmente invitados traigan sus mascotas, por favor, perdón, pero tengo que aprovechar muchas gracias.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Estamos sobre el tiempo, compañeros obviamente, don Humberto, y esta Presidencia va a agendar la audiencia para INCOFER el próximo 16 yo la traigo a discusión la próxima semana, como es costumbre, muchas gracias, no, ya no le puedo dar más espacio, nos comía el tiempo a pesar de qué hecho para atrás.

CAPÍTULO IV. MINUTO DE SILENCIO

ARTÍCULO PRIMERO SE PROCEDE A REALIZAR UN MINUTO DE SILENCIO EN CONMEMORACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN MUERTO A CAUSA DEL COVID-19, APROBADO MEDIANTE EL ARTÍCULO N.º 4, CAPÍTULO VI DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 21-2021 DEL DÍA MARTES 25 DE MAYO DEL 2021.



SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra
Presidente

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado
**Secretaria del Concejo Municipal
Coordinadora**